

DIARIO DE LA MAÑANA EDICION DE LA MAÑANA

Inscrito como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

DIRECCION Y ADMINISTRACION ZULUETA ESQUINA A NEPTUNO HABANA

Precios de suscripción:

Table with subscription rates for Union Postal, Isla de Cuba, and Habana.

España DE ANOCHE.

LE CORTE Madrid, Septiembre 29.-Antes del viaje a Zaragoza, que efectuará don Alfonso XIII durante la fiestas de la Virgen del Pilar, regresará a Madrid la Corte. Poco después, devolverá el monarca la visita al rey de Portugal. CONFERENCIA COMENTADA Un telegrama de San Sebastián dice que el Presidente del Consejo de Ministro, señor Villaverde, celebró una conferencia con el embajador de España en París, señor León y Castillo. Es objeto de muchos comentarios esta conferencia. LOS CAMBIOS Hoy se han cotizado en la Bolsa las libras esterlinas a \$4.05.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada TEMPORAL Comunican de las Bermudas que se ha desecanado un furioso temporal sobre dichas islas, que ha causado grandes daños. EL MORRO CASTLE Nueva York, Septiembre 29.-Procedente de la Habana ha llegado a este puerto el vapor Morro Castle de la línea Ward. ORDEN DE FUSILAMIENTO Londres, Septiembre 29.-El Times ha adquirido la noticia de que se ha publicado una orden en Constantinopla para que sean fusilados todos los búlgaros que caigan prisioneros de aquí en adelante. LOS CONSOLIDADOS Los consolidados casi han llegado hoy a \$7, cotización más baja que se registra desde 1866. CASTIGOS Belgrado, Septiembre 29.-Han sido condenados a prisión los oficiales acusados de haber tomado parte en el asesinato de los reyes de Serbia. LEY MARCIAL San Petersburgo, Septiembre 29.-Se ha proclamado el estado de sitio en la ciudad Gornel. LEVANTAMIENTO GENERAL Londres, Septiembre 29.-Según noticias recibidas de Sofía (Bulgaria) ayer se efectuó el levantamiento general, en los distritos de Itzleg, Nevrekop, Derrilhisar, Melnik y Seres.

Noticias Comerciales

Nueva York, Septiembre 29. Centones, a \$4.78. Descuento papel comercial, 60 días, de \$6.12 por 100. Cambios sobre Londres, 60 días, banqueros, a \$4.82-20. Cambios sobre Londres a la vista, a \$4.86-10. Cambios sobre París, 60 días, banqueros a 5 francos 20.58. Idem sobre Hamburgo, 60 días, banqueros, a 94.11/16. Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por 100, ex-interés, a 112.1/2. Centrifugas en plaza, a 29.32 cts. Centrifugas N° 10, pol. 96, costo y flete, 2.782 cts. Mascabado, en plaza, a 3.38 cts. Azúcar de miel, en plaza, a 3.53/32 cts. Manteca del Oeste en terceros, a \$14.50. Harina patente Minnesota, a \$1.90.

Londres, Septiembre 29. Azúcar centrifuga, pol. 96, a 9s.9d. Mascabado, a 8s. 6d. Azúcar de ramlach, a entregar en 30 días, 8s 4.1/2d. Consolidados, ex-interés, a 87.3/8. Documento, Banco Inglaterra, 4 por 100, Cuatro por 100 español, a 90.8/4. París, Septiembre 29. Renta francesa 3 por 100, ex-interés, 96 francos 37 céntimos.

OFICIAL EDICTO BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA SECRETARIA Negociado de Ayuntamiento. PLUMAS DE AGUA 1er. AVISO DE COBRANZA Tercer Trimestre de 1903.

Encargado este Establecimiento, según escritura de 22 de Abril de 1883, otorgada con el Ayuntamiento de la Habana, de la recaudación de los productos del Canal de Albar y Zanja Real, por el tercer trimestre de 1903, se hace saber a los concesionarios del servicio de agua, que el día 15 del entrante mes de Octubre, empezará en la Caja de este Banco, calle de Aguirre números 81 y 83, la cobranza, sin recargos, de los recibos correspondientes al mencionado trimestre, así como los de los anteriores, que, por rectificación de cuentas o otras causas no se hubiesen puesto al cobro hasta ahora. Dicha cobranza se efectuará todos los días hábiles, desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde, y terminará el día 31 del mismo mes de Octubre, con sujeción a lo que previene los artículos 10 y 14 de la Instrucción de 15 de Mayo de 1885, para el procedimiento contra deudores de la Hacienda Pública y a la Real Orden de 7 de Noviembre de 1883, que hizo extensiva dicha Instrucción a la cobranza del servicio de agua. Habana, 21 de Septiembre de 1903. El Director, R. Galbis. Publique: El Alcalde Presidente, Dr. Juan R. O'Farril. C-1045

El Sr. Alfredo Fernández DE LA REGUERA HA FALLECIDO Y dispuesto su entierro para las cuatro y media de la tarde del día de hoy, sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y amigos que suscriben, solicitan a las personas de su amistad se sirvan asistir a dicho acto conduciendo su cadáver desde la casa mortuoria, calle G entre las 7 y 9, en el Vedado, al Cementerio de Colón, por cuyo favor les quedarán agradecidos. Vedado, Septiembre 30 de 1903 Manuel, Teresa, Julia, Dolores y Anunciación Fernández de la Reguera. José R. Jurdán-Juan Francisco de las Cuevas-José Manuel, Francisco, Joaquín, María y Federico de la Cueva-Ldo. Alberto Fernández de la Reguera-Luis María y Guillermo Sabater-Ldo. Nicanor Estrada Mora-Ldo. Leonardo Parola. No se reparten esquelas. 9833 1-30

Sección Mercantil. Aspecto de la Plaza Septiembre 29 de 1903. Azúcares.-El mercado rige quieto y sin variación. Cereales.-Rige el mercado con demanda enclavada y firmeza en los tipos. Cotizaciones: Londres 3 div. 21.1/2 21.3/4 60 div. 20.5/8 20.3/4 París, 3 div. 6.7/8 7 Hamburguro, 3 div. 5.5/8 5.3/4 Estados Unidos 3 div. 10.3/4 10.1/8 España, s/ plaza y cantidad s/div. 202 140 1. Dto. papel comercial 10 a 12

Monedas extranjeras.-Se cotizan hoy como sigue: Greenbacks, a 10.3/8 a 10.1/2. Plata americana, a 10.3/8 a 10.1/2. Plata española, a 79.1/8 a 78.3/8. Valores y Acciones.-Hoy se han hecho en la Bolsa las siguientes ventas. 200 acciones F. C. Unidos, a 78. 100 id., id., id., a 77.7/8. \$4.000 Greenbacks, a 110.3/8.

COLEGIO DE CORREDORES CAMBIOS Table with exchange rates for various locations like London, Paris, Hamburg, etc.

VALORES PUBLICOS Table with public values and obligations of the Ayuntamiento.

ACCIONES Table with shares of Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola, etc.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA Table with private market quotations for various securities.

SECCION MERCANTIL Table with mercantile section data including prices for various goods.

VAPORES DE TRAVESIA SE ESPERAN Table with shipping schedules for various destinations.

COMPANIA CUBANA DE ALUMBRADO DE GAS Table with information about the gas company.

PUERTO DE LA HABANA BUQUES DE TRAVESIA. ENTRADOS Dia 29: De Veracruz, en 3 dias, vp. esp. Buenos Aires, cp. Aldama, 2811 rtp. 133, con carga y pasajeros a M. Calvo. SALIDOS. Dia 29: Guantánamo, vp. ngo. Veritas.

Buques con registro abierto Veracruz vapor español Alfonso XII, por M. Calvo. Colón, Pto. Rico, Cádiz y Barcelona y Génova, vp. esp. Monserrat, por M. Calvo. Veracruz vapor franc. La Navarre, por Bridat Motros y Cp. Nueva York vp. ngo. Tresco, por L. V. Placé. Nueva Orleans, vp. am. Louisiana, por Zaldo y Comp. Nueva York, vp. am. Vigilancia, por Zaldo y Comp. Cayo Hueso y Tampa, vp. americano Martini, cp. Dillon, por G. Lawton, Childs y Comp. Nueva York, vap. americano México, capitán José H. Beola. Nueva York, Cádiz, Barcelona y Génova, vapor esp. Buenos Aires, por M. Calvo.

Buques despachados Dia 29: Cayo Hueso y Tampa vap. amr. Mascotta, por Lawton Childs y Cp. Con 305 tercios, 13 pacas tabaco, 199 btes. proyecciones y viandas.

GIROS DE LETRAS L. RUIZ 8, O'REILLY, S. ESQUINA A MERCADERES. Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito. Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milan, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Ginebra, Ginebra, Ginebra, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, México, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc., etc.

EN ESTA ISLA sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Calabazar, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Rio, Gibara, Puerto Príncipe y Nuevas. 78-1 JI

J.A. Bancos OBISPO 19 Y 21. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista sobre las principales plazas de esta isla, y las de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, México, Argentina, Puerto Rico, China, Japón y sobre todas las ciudades y puertos de España, Islas Baleares, Canarias e Italia. c 1229 78-23 JI

J. BALCELLS Y COMP. AMARGURA, 64. Hacen pagos por el cable giran letras a corta y larga vista sobre New York, Londres, París, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, México y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los puertos de España y puertos de México. En combinación con los señores H. R. Hollis & Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra o venta de valores o acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente. c 1181 78-1 JI

Zaldo y Cp. CUBA 76 Y 78. Hacen pagos por el cable giran letras a corta y larga vista sobre New York, Londres, París, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, México y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los puertos de España y puertos de México. En combinación con los señores H. R. Hollis & Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra o venta de valores o acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente. c 1181 78-1 JI

N. CELATS Y COMP. 105, Aguilar, 108, esquina a Amargura. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista sobre New York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Nápoles, Milan, Génova, Marsella, Havre, Lille, Nantes, Saint Quentin, Dieppe, Rouleuse, Venecia, Florencia, Turin, Masino, etc., así como sobre todas las capitales y provincias de España e Islas Canarias. c 1428 156-15 Ag

G. Lawton Childs y Compañía Banqueros.-Mercaderes 22. Casa originalmente establecida en 1844. Giran letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención a Transacciones por el cable. c 1185 78-1 JI

Empresas Mercantiles y Sociedades. UNION Y AHORRO Sociedad Cooperativa de Casas para Obreros. No habiéndose celebrado la Junta extraordinaria el día 25 por falta de suficientes socios, se cita de nuevo para el 1 de Octubre, a las 7 1/2 de la noche, en el domicilio Social, Teniente Rey 103, donde se celebrará con cualquier número de asistentes, siendo válidos los acuerdos que se tomen, a tenor del artículo 59 del Reglamento. El Secretario, Jesús Fraga Rivera. 2-30 9888

COMPANIA CUBANA DE ALUMBRADO DE GAS Se avisa a los señores tenedores de bonos de esta Empresa que desde el primer de Octubre próximo pueden ocurrir a cobrar el cupón número 12 a las oficinas de la misma, calle de la Amargura núm. 81, de una a tres. Habana 29 de Septiembre de 1903.-El Administrador Interino, R. Cámara. 9790 4-29

BANCO NACIONAL DE CUBA Depositario del Gobierno. HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS, CARDENAS, MANZANILLO. J. P. MORGAN & Co., NEW YORK CORRESPONDENT. Activo en Cuba \$8,790,000.00 Depósitos en Cuba \$5,550,000.00 Ofrece toda clase de facilidades bancarias al Comercio y al Público. Cuentas Corrientes. Cobros por cuenta ajena. Giro de Letras. Cartas de Crédito. Pagos por Cable. Caja de Ahorros. Correspondientes en las principales ciudades de Europa, América y el Extremo Oriente; así como en todos los puntos comerciales de la República de Cuba. C-1515 1-8b

Fábrica de Correos para transmisiones. Para pedidos e informes, PUJOL Y Ca., Monte 305, Habana. C-1585 alt 14-10

FERROCARRIL DE GIBARA A HOLGUIN Empréstito de \$200,000. AVISO. Los Sres. tenedores de obligaciones de esta Empresa pueden pasar desde el 1 de octubre mes de Octubre por el escritorio de los señores Sobrinos de Herrera, San Pedro 6, a hacer efectivo el cupón núm. 27, que vence en dicho día. Gibara 14 de Septiembre de 1903.-El Presidente, José H. Beola. C-1637 10322

Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla, limitada COMPAÑIA INTERNACIONAL CONSEJO DE LA HABANA. En uso de las facultades conferidas por la Asamblea general celebrada en Londres el 5 de Junio de 1902, los Directores de la Compañía han resuelto convertir las actuales acciones preferentes en Stock preferente al portador, al respecto de 20 de Stock preferente por cada acción preferente, en certificados de Stock de \$1.00, \$2.00, \$5.00, \$10.00, \$20.00 y \$50.00. A los efectos del cable, se cerrarán definitivamente las operaciones de traspaso de acciones nominativas el día 30 del corriente a las tres p.m., y desde el día 3 de Octubre próximo los que resulten en aquella fecha poseedores de certificados provisionales de acciones preferentes, así como los tenedores de títulos al portador de dichas acciones, deben presentar personalmente, o legalmente representados, sus títulos respectivos en estas oficinas, calle de Dragones, número 2 de la Estación de Villanueva, de doce a tres p.m., relacionándolos con los modelos que se les facilitarán, y reconociendo el cumplimiento de las condiciones que se les servirán para percibir, tres días después, suscribirlo el correspondiente recibo de los nuevos certificados de Stock. Habana, Septiembre 22 de 1903. Francisco M. Steegers. Secretario. Cta 1843 15-23

EL IRIS Compañía de Seguros Mutuos contra INCENDIOS ESTABLECIDA EN LA HABANA CUBA EL AÑO 1853. Oficinas: HABANA NUM. 55. Capital responsable, \$ 33,495,423.00. Sinestros pagados \$ 1,500,484.61 hasta 31 Julio 1903. Pagados en este mes de Agosto: Al Sr. Félix Maté \$ 65.00 Al Sr. Salvador El \$ 60.00 Al Sr. José del Ba \$ 100.00 Al Sr. Ángel Sal \$ 1427.07 Al Sr. José Zama \$ 1000.00 2652.07 TOTAL PAGADOS \$ 1,503,136.68

AVISOS. NO MAS CANAS. La legítima TINTURA AMERICANA para teñir el cabello y la barba, del inventor francés Mr. Rogé, deja teñido en su minuto y no se cae a no ser perjudicial a la salud, antes al contrario quita la caña y hace renacer el cabello devolviéndole su color natural. No hay necesidad de volverlo a teñir hasta que vuelva a caer el cabello. Es la mejor del mundo y la más barata. Sólo cuesta un peso plata. En la misma se teñe por sólo \$2 plata, contando con un personal inteligente y se pasa a domicilio. AGUA MARAVILLOSA: vuelve la juventud de 15 años, el cutis hermoso y fresco. Vale 25 centesimos plata. Sólo con mojar la punta de la servilleta en dicha agua y pasarla por la cara deja el cutis hermoso y suave, sin dañarle en lo más mínimo. Depósito: O'Reilly 44, tienda de ropas. 9714 15-25 St

AVISO. Los dueños del Privilegio de Patente Cubana n° 97, concedido a Samuel Morris Lillie, para Mejoras en el Procedimiento y Aparato para tratar las soluciones, hacen saber por la presente, que se hallan dispuestos a vender la referida Patente, o a conceder permisos a personas responsables para fabricar, usar y vender dicha invención. Comunicaciones con Joseph A. Springer, Agente de Samuel Morris Lillie, Royal Bank of Canada, Obrajón 23, Habana Cuba. 9750 alt 6-27

Compra de rotadores. Habana, 17 de Septiembre de 1903.-Jefatura de la Ciudad de la Habana, Secretaría de Obras Públicas.-Hasta las dos de la tarde del día 17 de Octubre de 1903, se recibirán en esta Oficina, lazo número 3, proposiciones en pliego cerrado para la venta al Departamento de Obras Públicas, de tres rotadores de pavimento (scarifiers).-En esta Oficina se facilitará impresos de proposición y se darán informes a quien lo solicite.-D. Lombillo Clark, Ingeniero Jefe de la Ciudad. C. 1610 6-17

AVISO. Se avisa a los señores tenedores de bonos hipotecarios (segunda emisión) de esta Compañía, que el cupón número 12 que vence el día último del corriente, será pagado a la presentación por los banqueros Sres. H. Uppman y Cp. El Tesorero, Roberto Heydrich. 9954 5-25

Advertisement for José M. Zarrabaitia, Electricidad. Instalaciones de Alumbrado y Tracción de Fuerza. Materiales para las mismas. Teléfonos para grandes distancias y Domésticos. Para-Rayos y Instrumentos de Meteorología, Física, Topografía, Náutica y Laboratorio, Relojería y Observatorio de Cronómetros. Marca ERICSSON. C-1655 alt 13-28 Sb

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Subasta para construcción del Acueducto de Bayamo.-Señalado el día 22 del actual para la apertura de los pliegos de la subasta de que se trata en el anuncio publicado en este periódico, y habiendo dispuesto el Sr. Secretario, por sustitución, que por la índole de las obras y con objeto de que puedan concurrir a la subasta mayor número de postores, se prorrogue aquella fecha en veinte días más, se anuncia por este medio que, la apertura de los pliegos tendrá lugar en la Jefatura del Distrito de Santiago de Cuba, el día doce del mes de Octubre próximo.-Habana Septiembre 19 de 1903.-Manuel J. González.-Jefe de Despacho. C-1623 alt 11-19 Sm 20

IMPORTANTE PARA TODOS. Me hago cargo de la gestión de toda clase de asuntos y solicitudes en las oficinas públicas y de Tribunales. Así como tramite en breve plazo testamentarias, declaratorias de herederos, consejos de familia, expedientes rotatorios y juicios en reclamación de toda clase de derechos; abono de todos los gastos que se originen, cobrándoles a la terminación del asunto. También anticipo dinero a cuenta en los casos que haya garantía. Manuel Valtúa, Cuba 62, de 1 a 4. 9744 4-27

AVISO. Invitamos a las personas a quien pueda interesar la construcción de las ascensorías Hausler, pases por la calle del Obispo n. 54, en donde podrán ver varias muestras de dichas ascensorías. También se les facilitarán todos los informes relativos a este interesante sistema. El representante para la Isla de Cuba.-MIGUEL PUGREU.-Teléfono 333. 9745 8-26

THE MATANZAS WATER WORKS S. A. Acueducto de Matanzas. Se avisa a los tenedores de bonos hipotecarios (segunda emisión) de esta Compañía, que el cupón número 12 que vence el día último del corriente, será pagado a la presentación por los banqueros Sres. H. Uppman y Cp. El Tesorero, Roberto Heydrich. 9954 5-25

Vegueros. Se admite tabaco en rama para almacenaje en el mejor almacén de la Habana. Se facilita la venta del tabaco y se adelanta dinero sobre el mismo bajo condiciones convencionales. Para más pormenores dirigirse a Aniceto González, Almacenes de San Ambrosio, calle Diaria esquina a Factoría. 9531 8-22

No más DOLORES DE MUELAS USESE LA ODONTALINA DEL DR. TABOADELA. Aplicándola como indica el método que la acompaña, quita en el acto el más agudo dolor de diente o muela cariados. De venta en todas las boticas de la Isla. Pídale así: Odontalina de Taboada. 9999 9-9

La Exposición de San Luis contendrá un grupo de estatuas de los idiotas que de aquí van a los Estados Unidos a entrevistarse con periodistas y afirman que Cuba jamás ha estado de tanta prosperidad como ahora, en vista de lo cual Mr. Roosevelt ha aplazado la sesión extraordinaria para Noviembre y ha hecho que las casas de empeño en esta Isla hayan cuadruplicado su marchantería. Sabemos lo de las estatuas por haber recibido la orden para los pedestales. De estos tenemos siempre un grande y variado surtido. CHAMPION & PASCUAL TELEFONO 117.-Importadores de muebles para la casa y la oficina. AGENTES GENERALES EN CUBA DE LA MAQUINA "UNDERWOOD" OBISPO 101 612 1-59

CORRESPONDENCIA

Mondariz 8 de Septiembre de 1903.

Señor Director del DIARIO DE LA MARINA.

Hace cuarenta años era completamente desconocido en España el nombre de Mondariz, y los habitantes de esta parroquia, ó sea el grupo de casas diseminadas que tienen por centro una antigua Iglesia y una modesta casita donde se reúnen en los plazos legales los individuos del Ayuntamiento, no sostenían otras relaciones con el mundo más que en la exacción dura de los impuestos, en la recluta de los mozos para el servicio militar y en el viaje de los emigrantes á América ó la salida periódica de los jornaleros que van á la siega á Castilla ó á las provincias andaluzas. Debía naturalmente parecerles odioso el contacto con el exterior, porque siempre se les presentaba lo desconocido bajo las formas crueles de una entidad (el Estado) que sólo les reclama sangre ó dinero. Así esto, como la misma configuración topográfica de los contornos, les infunde como á todas las provincias gallegas un amor íntimo, profundo é idílico hacia el terruño, hacia la patria chica, donde al menos una naturaleza pródiga compensa sus afanes y hace fecundar el sudor de sus frentes. Mondariz se extiende en la falda de una altura que llega hasta San Martín y que desciende hasta valles exultantísimos que surcan el Tea, el Xabrias y el Valdecedes, cortados por las sierras y yendo todas estas poéticas corrientes de las sierras á confundirse con el Miño, cuyo río caudal, imitando la ley inflexible de los humanos, por ser mayor y más poderoso todo lo absorbe, haciéndoles perder hasta el nombre.

Un circuito de altas montañas que empieza al Norte en el Faro de Avión y sigue por Monte Mayor, Sotomayor y las otras pequeñas sierras que forman una parte de la cuenca del Miño parecen aislar del mundo algunas leguas cuadradas de terreno fértil, que recuerda los paisajes virgilianos, y donde el país gallego se ofrece á la vista con sus encantos característicos y sus apacibles y dulces tonalidades. Prados de un eterno verdor, maíz plantados en rampas suaves, los robledos con sus matices severos, los castaños con sus amplias y brillantes hojas, los pinares que parecen escalar con sus penachos las agrias pendientes, combinan contrastes deliciosos de mil tonos y colores con las lavidas abundantes puestas en alto, con las flores silvestres, con las madreselvas bravas y los helechos casi albos que pululan al borde de los regatos y riachuelos que acá y acullá despiden, ya en corrientes irisadas buscando camino entre las rocas, ya en sangrías que en los puntos más elevados trazó la mano del hombre para que vinieran las aguas á fecundar la tierra ó á dar impulso al molino, centro de reunión de las mujeres de los contornos donde celebran sus "foliadas" en las noches de invierno y hacen sus labores al son de los melancólicos cantares de los abuelos de sus abuelos.

Si fuera verdad el dicho de que son felices los pueblos que no tienen historia, sería preciso afirmar que estos valles de aqueide el mar y del Miño, habrían sido no menos dichosos que Adán y Eva en el Paraíso antes de la serpiente y del mazazo. Pero una vez más puede comprarse que esas frases de repertorio carecen de realidad positiva; los pobladores de estas tierras, desde sus antepasados los celtas, vienen siempre sometidos á un poder más ó menos lejano y casi siempre invisible, que les arranca una parte muy principal del fruto de sus trabajos y que no les da en pago más que el dejarlos vivir malamente cuando los dejan.

Allá en los tiempos medioevales el feudalismo los tuvo en servidumbre y los Marqueses del Sobroso, cuyo poderío llegó á medirse con la reina doña Urraca de Castilla y de los Condes de Salvatierra que dominaban la frontera portuguesa, los llevaron en sus mesnadas para aquellas matazanas y deprecaciones de las diarias guerras fratricidas. El terrible Pedro Madruga, Conde de Caminha, que combatió contra la Reina Isabel la Católica, asoló aquellos campos ó atrajo sobre sí quien los asolará destruyendo Castillos é incendiando caseríos. Al fin á los señores feudales sucedió el poder del rey de derecho divino y en pos vino el imperio del Fraile y del Inquisidor.

El último siglo de luchas sangrientas por la libertad en toda la Península á pesar de haber llevado la bandera vencedora á las cumbres del Gobierno, ni los ha redimido ni ha mejorado su condición. El feudalismo subsiste aunque por modo más pacífico y más humano en proporciones de mayor omnipotencia y con más odioso aspecto. En tal pueblo manda como señor de horca y cuchillo un escribano; en tal otro lugarejo suele ser dictador perpetuo un empleadito que ha limpiado las botas al diputado; más allá tiene mero y mixto imperio un ustero que sacó de apuros á un favorito del ministro; y donde no, el señor Abad que aterra á las buenas almas con las pinturas de los tormentos pintados en los retablos de los cruceros en los cuales por torpe mano aparecen trazadas en piedra unas cabezas destacadas en medio de unos pimientos colorados que á la vista de aquellas buenas gentes simulan llamas de un fuego devorador.

Así vivían en estos rincones floridos, olvidados y olvidándose del mundo, como si justificara el terror de los primeros legionarios romanos cuando en su primera invasión se imaginaban que el Miño era el Leteo y la laguna Antea la Estigia. Pero de repente empezó á hablarse en España de Mondariz. Cundió el tráfico de unas botellas de agua con forma especial, y algunos enfermos, sobreponiéndose á las molestias de un largo viaje, acudieron á los manantiales de las orillas del Tea y del Xabrias.

Hoy viene de toda la península, incluyendo una buena parte de Portugal, unos diez mil viajeros, aproximadamente, en su mayoría compuestos de gente acomodada y rica. Existe un hotel soberbio, de dimensiones colosales, todo labrado de piedra blanca y con capacidad para más de quinientas personas, varios pabellones anexos se alzan en torno de un hermoso parque de espléndido jardín y de un bosque pintoresco, y más allá, en condiciones más modestas, reúnen viajeros otros catorce ó diez y siete paraderos, fondas y hospederías. Un río de oro cae en esas temporadas sobre aquellas diseminadas parroquias. La emigración ha cesado en los valles; la mendicidad ha desaparecido, y si bien hay pobres, no son del país sino de comarcas distantes. En estos apartados sitios de Galicia, que hasta hace poco se desconocían las más primitivas nociones de la comodidad y del confort, asistimos en el gran balneario, edificio que tiene más de palacio que de hotel, á reuniones brillantísimas en las que una orquesta interpreta los trozos más selectos de Beethoven, Mozart, Wagner y de los grandes maestros italianos y donde en soirées elegantes alternan los aristócratas de Portugal y de España con los banqueros, industriales opulentos, literatos y políticos de las más altas gerarquías. Son muy interesantes, quizás más que cualquier suceso de nuestras luchas de los gobiernos y de las parcialidades, el origen y el desarrollo de esta magna transformación, tanto más cuanto que se debe casi exclusivamente á la inteligencia y á la tenacidad voluntaria de un solo hombre que acometió la empresa sin dinero y sin más crédito que el que podía reconocer á su buena intención algún que otro amigo.

Desde luego hay que establecer el precedente de que había materia prima, es decir, un manantial con agua salitosa. Un romántico haría fantástica leyenda sobre amores desgraciados, é imitando al humorismo de Carlos Dickens en caso parecido, nos contaría cómo las lágrimas de una princesa sueva ó el corazón destrozado de alguno de los reyes del mar que en estas rías fueron vendidos por D. Ramiro y por el arzobispo Gelmírez habían formado el fondo de la fontana que *fac moras á as vellos é tua saúde á os infernos*. Si los tiempos fueran de más religiosas creencias, podría adjudicarse á un venerable hermitaño ó al milagro de alguna santísima agua de brotar un surtidor que viene de debajo del río; pero el descubrimiento de las aguas tiene una historia más prosaica y pedestre. Había allá por el año cincuenta... un abad, (así llaman aquí al cura párroco) en una de estas aldeas, el cual, por tener un pariente boticario, facilitaba á sus feligreses ciertos medicamentos lo mismo para los individuos de la especie humana que para los de la raza bovina, siéndole estos últimos bastante más agradecidos que los primeros. El buen señor tenía en cambio de las demás virtudes, una debilidad invencible hacia el bello sexo, aunque supongo que sus entusiasmos no pasaban de la esfera de lo platónico. Cierta día presentósele una muchacha de la parroquia en un estado verdaderamente monstruoso: la infeliz se hallaba atacada de la elefantiasis y era imposible reconocer en aquel deforme aspecto la gentileza y bondad que, tantas veces habían alegrado los ojos del reverendo. Díose á pensar cómo se haría la cura, y viendo que

ninguno de los específicos valía para ello, acordóse de que en un pantano terciario, hoy desecado y centro ahora de los aguistas veraneantes, brotaba un agua que hervía y que sin embargo conservaba la temperatura normal. Mandó á la moza que allí se bañara y aún le prestó una sábana en aras de la honestidad y del recato. Pasó tiempo, porque su casa dista bastante del manantial, y el abad habiendo olvidado ya á la muchacha, solo se acordaba de la sábana que había prestado y que no le habían devuelto, en cuya busca y captura hizo multitud de pesquisas, hasta que por último dió con la prenda la chica estaba como un sol, y Duleinea del Toboso no se mostró más que ella garrida, limpia y sana cuando Merlin se le presentó á D. Quijote en la escena del bosque y del anuncio del desencanto. Había, pues, en aquellas aguas no solo el principio de un bien para la humanidad doliente, sino también la base de un capital posible.

El abad trató con unos y con otros y ocurrió lo que casi siempre pasa al iniciarse una empresa dudosa. El que ofrecía dinero pretendía ser el amo; el que llevaba la idea á su vez se limitaba á ofrecer comisión mínima; un médico de Santiago intervino y pretendió, alternando las facilidades con los obstáculos, llevarse la parte del león; y el Ayuntamiento de Puentecabras intervino invocando títulos de propiedad. El abad, por último, que se contentaba con llevar un cuarto por cada botella que se expendiera, se declaró ofendido por la intervención oficial y lo abandonó todo. Todo entonces representaba una cantidad tan insignificante, como que el Ayuntamiento de Puentecabras quiso vender ó vendió el manantial del Tronco en quinientas pesetas. Tratándose de aspiraciones tan pequeñas, nadie andaba despierto, y amenazando los trámites, dejaron la obra muerta entre los expedientes de las múltiples oficinas de nuestra Administración de cefalópodos.

Aquí aparece ya la principal y única figura que lo ha hecho todo. Un médico de Pontevedra llamado don Enrique Peñador, por entonces obispo y hoy uno de los hombres más notables de toda la provincia, ejerció de Pedro Madruga, denunció las aguas, pagó su canon al Estado y obtuvo del gobierno de la República en tiempos de Pi y Margall la declaración de utilidad pública y el derecho de la explotación de las dos fuentes, una de ellas descubierta por él. Su perspicacia le hizo ver los grandes resultados de la empresa y la acometió interápido, á pesar de los pleitos que desde el año 73 duran y luchando con enemigos tan formidables como varios ministros de la Corona y con una parte del clauso de la Universidad de Santiago. Empezó á subir por un calvario pero sobreponiéndose á las persecuciones, marchó siempre adelante, como si fuera á edificar un Capitolio. Sería un libro curioso la historia de todos los incidentes grandes y pequeños que constituyen esta obra en la cual la voluntad de un hombre sin medios de fortuna,

por honrados procedimientos, ha ido edificando primero una casa modesta para la hospedería, luego dos pabellones más capaces y cómodos y por último un edificio inmenso que es el número uno de los balnearios de España, en el que ha invertido dos millones de pesetas, arriesgándose á un negocio tan precario como que está sujeto á las mudanzas de la moda, al desubrimiento de cualquier otro manantial audaz ó á una campaña de periodistas mal intencionados que aparte de aquí la emigración veraniega. Baste consignar los modestos comienzos y cómo en el transcurso de tan pocos años, en el presente estilo, han tomado las aguas más de ochocientos personas y en el comedor del Gran Hotel nos hemos sentado constantemente á la mesa unos seiscientos aguistas y se han expendido en los doce meses últimos para Europa y América un millón quinientas mil botellas.

(Concluirá.)

co y viva dentro de las necesidades de la guerra. A lo meramente externo se sacrifica el tiempo. Los espectáculos de parada lo absorben todo. Las maniobras de otoño, y singularmente las imperiales, se ejecutan atendiendo al espectáculo del conjunto, al cuadro, á la buena perspectiva más que á la instrucción en detalle de las tropas.

Reina una locura de innovaciones. Un vértigo de novedades. Los reservistas van en camino de encontrarse á su vuelta á filas con un ejército desconocido y nuevo. ¿Quién explicará las innovaciones con la urgencia que requiere el caso de una guerra: no serán los señores del ministerio quienes les pongan en antecedentes al día?

Cifra el ejército alemán su orgullo en sus buenos reglamentos; pero éstos no tienen al presente fuerza de ley. Los generales hacen comunmente lo que les dicta el capricho ó la fantasía. Cada uno destruye la obra de su predecesor é introduce una novedad, sin ver que entrambos hacen perder el tiempo y el trabajo.

El oficial no posee la tranquilidad de espíritu necesaria para desarrollar iniciativas. No hay una teoría consistente en principios que sirva para reglamentar el servicio.

Sobran excelentes programas pero se suceden unos á otros apenas adquiriendo carta de naturaleza. A cada paso asalta el temor en la oficialidad de verse destituido del mando y en posesión forzosa del retiro. ¿Cómo en estas condiciones puede haber satisfacción y tranquilidad interior, condiciones tan indispensables para que sea fecunda toda iniciativa?

La France Militaire, de quien copiamos algunas deducciones, cree, comentando el artículo de "Gegenwart", que las causas del mal provienen de manera inmediata; parte, por falta de una ley que dé seguridad en la carrera á los oficiales, y de otra, por la labor excesiva que exige el servicio de doce años con un trabajo perpetuo para lograr resultados de una instrucción que, á más de mudable, quiere hacerse extensiva.

Estos son los males del Ejército alemán, á juicio de un sincero soldado y de un experto escritor.

Al cabo es el vicio que el tiempo y el desorden depositan en el robe de estructura más compacta.

Estas faltas nacieron en los grandes ejércitos al peso y descuido de un poder, como nacen las grietas en las torres con la gran pesadumbre de sus muros.

--¿Tiene Vd. buena hora?
--Ya lo creo, como que todas las noches confronto mi reloj con el calendario.
--¿Vaya una recomendación! ya se advierte que su reloj tiene mataduras.
--No conoce Vd. los cronómetros de Borbolla? Son los más seguros, los más fijos y los hay para todos los precios, como que los venden en Compostela 56, desde 4 hasta 185 pesetas uno.

Ecos de la Prensa Extranjera

EL EJERCITO ALEMÁN

Un artículo publicado recientemente en la revista "Gegenwart", y firmado con las iniciales C. de W., que bien pudieran corresponder al ilustre coronel alemán y escritor contemporáneo, autor del libro "El socialismo y la revolución en el ejército alemán", expone sin rebozo y á la manera franca de un soldado, las causas íntimas que contribuyen á destruir el buen espíritu y la capacidad interna de aquel Ejército, que fué en épocas modernas el espejo de las buenas organizaciones y el orgullo de los buenos soldados.

Es la descomposición, á juicio del ilustre escritor, obra exclusiva del ambiente, mas no sale al exterior, á modo de una oxidación ostensible; es labor de destrucción interna, que no llegó á deslustrar los ostentosos atributos y galas de sus mejores tiempos.

Todo lo que reluce no es oro, pudiera aplicarse al ejército alemán, según el comentarista; se trabaja por conservar lo externo y se olvidan, en cambio, las exigencias de la guerra real, con perjuicio de oficiales y soldados que, por atender á minucias, abrumados de servicio, antes llevan camino de sentir hastío, que aquella satisfacción interior de otras veces. "El pueblo alemán llegó á tal punto, que debe á sí propio contemplarse. Salvo una honrosa minoría en excepción, todo el mundo corre tras de su exclusivo provecho y en busca de inmediatas satisfacciones y alegrías. Convicciones, dignidad personal, verdad, todo se sacrifica á este inmediato fin. "El que no piensa solamente en sí, sino en los otros, tiene el dictado de "guero de necio." En remedio á esto sería una guerra que purificase el pueblo, como una gran tempestad purifica el ambiente.

Á raíz de la guerra de 1870-71 el Ejército alemán no se durmió sobre sus laureles. Una fiebre de actividad le invadió. Pero hace falta ahora que el trabajo se oriente en el sentido práctico

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS FRANCESES

PARA Veracruz DIRECTO

LA NAVARRE

BRIDAT MONTROS Y CA

SOUTHERN PACIFIC

DE LA HABANA A NUEVA ORLEANS

COSTA SUR

Vegüero

VAPOR "ÁLAVA"

CARGA GENERAL A FLETE CORRIDO

SERVICIO FIJO

Vueltabajo

EL VAPOR

MORTERA

VAPOR

COSME DE HERRERA

Ward Line advertisement for transatlantic routes to New York and Buenos Aires. Includes ship names like 'Niagara' and 'Monterey'.

Advertisement for 'El vapor Alfonso XII' and 'El vapor Monserrat' by the Andes Steamship Co.

Advertisement for 'El vapor Monterey' and 'El vapor Alfonso XII' by the Andes Steamship Co.

Advertisement for 'El vapor Monterey' and 'El vapor Alfonso XII' by the Andes Steamship Co.

Advertisement for 'El vapor Alfonso XII' and 'El vapor Monserrat' by the Andes Steamship Co.

Advertisement for 'El vapor Alfonso XII' and 'El vapor Monserrat' by the Andes Steamship Co.

LA PRENSA

Un señor Pedroso, derivado de piedra, arroja unas cuantas desde La Unión Española contra el autor de estas líneas porque en una carta que vió la luz en un periódico de la Coruña y reprodujo otro regional, de la Habana, hablando de cierta parte de la emigración gallega que, como es sabido, constituye en el Noroeste de España una indigna explotación del hogar indigente y un recurso de gobierno en las licencias de embarque, ha escrito estas palabras: "Cuánta ignorancia, cuánta vileza arrojan desde esa pobre tierra sobre estas Américas, esos hombres que ahí no se cuidan de la educación de nuestros paisanos!"

Como los cargos que con ese motivo se formulan contra el señor Curros son los mismos que aparecen en un trabajo que vió la luz en el último número del apreciable semanario Galicia y piensa contestarlos cumplidamente, no ha de hacerlo aquí, en primer lugar por no repetirse y, luego, por que esta sección no está destinada á dilucidar asuntos personales que no interesan á la generalidad de nuestros lectores, por más que interesan y mucho á la dignidad y al decoro del que la escribe.

Esto no obstante y, como quiera que en el trabajo del Sr. Pedroso, rezuman los viejos odios políticos, que, recién llegado á Cuba el señor Curros, estallaron contra él con motivo de un juicio crítico sobre los discursos del señor Montoro, publicado en el semanario La Tierra Gallega, que entonces dirigía, y que le valió la cruzada infame á la que se debieron las dificultades con que luchó, las bajas de suscripción buscadas por medios ineficaces, el proceso por ataques al señor Romero Robledo, incoado por autoridades serviles y complacientes y, por último, las multas que mataron la expresada revista, debemos recoger aquí algunos puntos que no se tocan en el escrito de Galicia por no ser de la misma pluma y que, por lo tanto, no podrían tener en ese periódico propia y adecuada contestación.

Dice el señor Pedroso:

Este señor echa pestes contra la Galicia lazarina, que sin saber leer ni escribir, viene aquí á escribir sobre su historia y la de sus padres. Esa Galicia le fundó un periódico al señor Curros para que pudiera vivir decorosamente, y este hecho es todo el mal que le ha hecho, esta es la espina que lleva dentro y que se sacó en público el poeta excomulgado. Otro que no fuera el señor Curros, empezaría por pagar á la chusma el dinero de que se ha desprendido, y, aún así le sería deudor de agradecimiento. Proceder de otro modo, es poner de manifiesto

la laceria moral, que es la peor de todas las lacerias.

Hay en esas frases tantos errores como palabras.

La Tierra Gallega no fué fundada por gallegos que no sabían leer ni escribir. Fué fundada con el concurso de amigos del señor Curros, muy ilustrados, y fundada por acciones. Y se fundó con un programa muy claro, en que su director no ocultaba sus ideas de siempre, no renunciaba á su pasado político, ni se ponía anti-fé; con entera libertad, con absoluta independencia.

Cuando las circunstancias del país; cuando la gravedad de los acontecimientos le imponían el deber de levantar su voz en pro de soluciones que creía justas y usar de esa libertad, de que no había abdicado, cumplió con su deber. Pero eso disgustó á ciertos elementos, á quienes no agradaba esa campaña, é influyentes como eran en aquella ocasión, resolvieron matar el periódico. Vinieron los consejos capciosos, vinieron las amenazas, vinieron las bajas, por último.

Los generosos amigos que habían espontáneamente prestado su concurso á la publicación, viendo las dificultades con que luchaba, llevaron su generosidad al extremo de reunirse y ceder al señor Curros las acciones por que se habían suscritos.

El Sr. Curros no debía aceptar ese sacrificio más, que era á la vez una inhibición y podía traducirse en limosna y, agradeciendo la intención con que se hacía, recogió el papel emitido y lo colocó en la "Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia," dispuesto, según hizo constar en el oficio de remisión y en la misma Tierra Gallega, á amortizar esas acciones con los productos del periódico, si mejoraba su situación precaria.

Esta no mejoró, ni era posible, dada la conjura tramada contra él y los ataques de que constantemente era objeto en la prensa conservadora. El que no se daba de baja en la capital, difería el pago en provincias, con el justificado pretexto de la guerra. El producto de las suscripciones llegaba apenas á pagar la imprenta, no siempre, porque aún cree deber un pique al impresor. El director no cobraba; el administrador no cobraba; los corresponsales no cobraban. Llegaron hasta faltarle repartidores. Y para que se vea de qué género era la guerra que se le hacía, uno de éstos, un repartidor, se comprometió á reponer la suscripción perdida si La Tierra Gallega hacía determinadas declaraciones, y le daba un tanto por ciento alzado de las suscripciones y los anuncios que le proporcionase. El señor Curros despidió á su

empleado y continuó sirviendo á su patria y á la colonia, como entendía servirla.

Todo fué inútil. Se buscó un pretexto y se encontró pronto para acabar con el periódico. Bastó una censura por el accidente ocurrido á un buque mal construido que dió motivo al escritor para lamentarse de que el Gobierno construyese sus barcos en arsenales sin condiciones, mientras estaban cerrados arsenales como el del Ferrol.

Esto era grave: esto era regionalismo, que favorecía el separatismo... Vino una multa del Gobernador, y se pagó. La multa era injusta y contra ley; se quejó el periódico, y vino otra por toda rehabilitación de la justicia escarceada y de la ley ultrajada.

La Tierra Gallega no pudo pagarla. Su director no debía ni quería abusar de la benevolencia de sus amigos y, como el pago de la segunda multa era perentorio porque ó debía hacerse dentro del plazo de veinticuatro horas ó el periódico debía desaparecer, el periódico desapareció, y ahí está muerto y sepultado, para satisfacción y regocijo de los adversarios de sus ideas liberales, que hoy transigen y hacen bien—¡así lo hubieran hecho siempre!—con las ideas democráticas y republicanas.

El Sr. Curros no debe, pues, á sus amigos más que amistad. A la chusma no debe nada por que de la chusma nada ha recibido. Pero hay quien le debe á él cerca de tres mil pesos de descripciones no pagadas, ni aun después de repetidas advertencias de sus descubiertos. Como es generoso, perdonó esos créditos. No demandó á nadie como por lo visto tratan de demandarle á él porque no secundó su política insensata.

Si el periódico aceptó el compromiso de amortizar los títulos con que fué fundada, mediante la condición de su existencia, y ésta se la quitó fuerza mayor, el periódico pagó con la vida. Si hay quien lo crea en descubiertos con los pobres de Galicia, haga en bien de ellos por resucitarlo.

Pero acerca de la palabra "chusma" necesitamos dar una explicación. Con ella designó el Sr. Curros á un pequeño grupo de paisanos suyos, si lo eran, porque no conoce su fe de bautismo, quienes, en una lectura dada en Tacón el 11 de Enero último, trataron de interrumpirle, mereciendo la reprobación de la inmensa mayoría de la colonia gallega que llenaba el teatro. El Sr. Curros leyó allí La espina, una poesía gallega en que recordaba algo de lo que se había hecho con él—porque ciertas cosas deben recordarse para enseñanzas,—al explicar las causas que le tenían alejado de las sociedades regionales, con las que ya vive en paz, y que para todos sus señores socios eran públicas y notorias, puesto que en ellas se había dicho en otro tiempo que en el "Centro" estaban de más las gentes de letras. Porque eran públicas y notorias, y por que los versos del Sr. Curros eran justos, la protesta fué inmediatamente sofocada en el Teatro; pero el ataque había llegado al rostro de los que lo merecían y éstos, la "chusma", son los que quieren ahora escudarse y con-

PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos

¿En qué conoce usted si un

RELOJ DE ROSKOPF

PATENTE

es Legítimo?

En que todos llevan en la esfera un rótulo que dice:

CUERVO Y SOBRINOS

UNICOS IMPORTADORES



Esta casa es la única que ofrece la BRILLANERIA á GRANÉL y en todas cantidades y tamaños; posee además, extenso y variado surtido de JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA. Riela 37, A. altos. Apartado 688.

fundirse con los elementos dignos de la colonia gallega para pasar en ella por sus porta-estandartes.

Felizmente los gallegos que no han renegado de su patria saben á qué atenerse y lo sabe la digna Junta Directiva del Centro, y no se harán, de seguro, solidarios de una nueva cruzada de los eternos perturbadores de la colonia, eternos defensores también de hombres y sistemas que han desacreditado á España en América, como harto lo demuestra el artículo á que contestamos. Y nada más tenemos que decir á La Unión Española, porque sus variaciones acerca de las ideas políticas del Sr. Curros y de su consecuencia en ellas, hace tiempo que las tenemos descontadas. Son una vieja cantinela que nos sabemos de memoria y á la que hemos contestado muchas veces.

Esto dicho, pongámonos á nuestra tarea, y perdone el lector la lata. No reincidiremos en ella.

Leemos en El Nuevo País:

Nuestro estimado colega EL DIARIO, en su edición de la mañana del domingo, hace creer que no se explica nuestra "pertinacia demostrativa" en la demostración de las incongruencias dentro del Partido Nacional, de las cuales hemos presentado al Gobernador Provincial esta síntesis: "que no caben en dicho partido sus ideas, ni esas fuerzas políticas han de responder á sus impulsos evolucionistas en un orden gubernamental".

A poco que medite nuestro distinguido colega, comprenderá perfectamente que el porvenir estará dividido en dos grandes cristales y que á esa cristalización vamos.

Que estamos á cubierto de una irrupción extraña, es tan incontestable como que un yunque está libre del hidrógeno que cabe en cualquier molécula de agua.

Sobre el yunque de acero quedará el oxígeno por ley de afinidad y volará el hidrógeno por ley de repulsión.

Hay falta de gases en nuestra atmósfera política, y por ahora nos dedicamos á producirlos en nuestro modesto menaje político.

¡Comprende, pues, el redactor de La Prensa nuestra pertinacia demostrativa! ¡No podemos ser más... ingenuos!

Hay demasiada química en ese suelto para nosotros.

Conocemos poco la asignatura. Conformes con la tesis del colega, le vemos, sin embargo, con

terror lanzarse á determinados experimentos y pedimos á Dios que la retorta no haga explosión y se hundan todas sus esperanzas, que son las nuestras.

He aquí un "trabajo" de El Nuevo País en que positivamente hay riesgo:

Distintas veces ha circulado la especie de que el señor Márquez Sterling, que tanto ha trabajado por el fomento del Partido Nacional, se separaba definitivamente de esa agrupación política.

Nos parece, empero, que el señor Márquez Sterling todavía no se ha decidido por una forma de su evolución y que tal vez estará estudiándola.

Que evolucionará, es lo que parece cosa segura.

Padrá ser que evolucione.

Pero si no lo hace en el sentido que quisiera el colega, ... no habríamos obtenido el precipitado.

Un colega señala defectos garrafales en el "Reglamento para la recaudación de los impuestos."

En ese Reglamento—dice—hay enormidades como estas: por el inciso 5º del artículo 77 se considera como defraudador, á los efectos del impuesto, y sujeto á una penalidad, á "todo individuo que posea por cualquier concepto artículos por los que no se haya satisfecho el impuesto."

Así es que el particular que tenga en su casa vino, por ejemplo, con el propósito de hacerlo cada día más añejo, aunque lo posea desde hace ocho ó diez años, es un defraudador si el día que se le antoja destapar, no le pone el sello del impuesto. Pero hay más: por el inciso 6º del mismo artículo 77, también se considera como defraudador á "todo el que dejare de inutilizar el sello al EMPEZAR á hacer uso del artículo gravado, y DESPUÉS DE AGOTADO el contenido no lo destruyese POR COMPLETO."

Esto significa que el que abre una botella de licor, debe inutilizar el sello al empezar á hacer uso de la botella; pero que si el día que se haya tomado la última gota del licor, se olvidase de destruir POR COMPLETO el sello, se le considerará como un defraudador del impuesto, y se le hará comparecer ante el Juez correccional para que lo multe.

Pero para esto es necesario que haya denuncia. Y como el denunciante tiene que ser algún agente especial de la Secretaría de Hacienda, se deduce que éstos tendrán que penetrar en las casas de los particulares para ver si las botellas de vinos y licores están bien selladas antes de abrirse, si se han inutilizado convenientemente los sellos al empezar el consumo, y si una vez

agotado el contenido, esos sellos se han destruido por completo. Semejante fiscalización parece no sólo vejaminosa, sino imposible de realizar, so pena de ir á cada instante á solicitar el mandamiento judicial que la Constitución exige para penetrar en el domicilio de los ciudadanos.

El colega continúa:

Pero el artículo que, desde ahora, ha levantado mayores protestas entre los fabricantes y comerciantes, es el 99 del Reglamento, según el cual "todos los artículos de los gravados, existentes en plaza, están sujetos, en el acto de su venta, á los impuestos."

Casi equívale esto á dar á la Ley efecto retroactivo. Las existencias adquiridas bajo los beneficios de otra legislación, no parece á los productores y comerciantes que debieran quedar sujetas á los efectos de un impuesto nuevo. Y, ó mucho nos sorprendería,

AL POR MAYOR

Dos de las puertas de la Droguería SAN JOSE (Habana número 112) que dan á la calle de Lamparilla, se han abierto para comodidad del público. Este sabe demasiado que comprando una misma mercancía por fracción de docena ó sea de cuatro pomos en adelante, ya se considera al por Mayor y se obtiene mucha ventaja en el precio.

Esto se demuestra con un ejemplo: una sola botella de Licor de Brea del Dr. González se vende en 75 centavos plata. Si se compran cuatro botellas de un solo golpe cuestan \$1-67 oro que equivale en plata á \$2-12; de modo que se ahorran 88 centavos. En los tiempos que corren hay que vender barato y por eso el Dr. González tiene magníficos termómetros que vende á medio peso plata. Por tan poco dinero pueda obtenerse el mágico instrumento que demuestra si tiene ó no calentura una persona.

Los americanos han estirpado la fiebre amarilla y la viruela y disminuido otras muchas enfermedades que se padecían en Cuba; pero fueron impotentes y la Sanidad Cubana lo es también contra una epidemia que hace estragos aunque silenciosamente. El Dr. González se refiere al estreñimiento que lo padece el 75 por 100 de la población. El Té Japonés del Dr. González es un remedio eficaz. Una infusión de esas yerbitas maravillosas, tomada á la hora de la comida, mueve el vientre á la siguiente mañana. No hay mejor laxante ni mejor despertador.

Muchas muchachas salen del verano pálidas y anémicas. El mejor reconstituyente de los glóbulos de la sangre es el compuesto que se llama Carne de Hierro y Vino del Dr. González, que se vende como los demás preparados del mismo autor en la Botica y Droguería SAN JOSE, calle de la Habana número 112 esquina á Lamparilla.

C 1008

16-Sba.

PANACEA DE SWAIM

CURA EL RUMATISMO, DOLOR EN LAS COXUNTURAS, HUESOS, ETC. CATARROS, CALVICIE. CURA LA ESCROFULA, LLAGAS, ULCERAS, ENFERMEDADES VENEREAS, HINCHAZONES.



OCHENTA AÑOS DE ASOMBROSO ÉXITO. PÍDASE EL LIBRITO CON NUMEROSOS TESTIMONIOS.

LABORATORIO de SWAIM (antes en Philadelphia)

JAMES F. BALLARD, ST. LOUIS, MO., E. U. DE A. De venta, Farmacia del Dr. Johnson, Obispo No. 53, Habana.

Emulsion de Angier, es la mejor medicina para niños

FOLLETIN (29)

LA HIJA MALDITA

NOVELA POR EMILIO RICHEBOURG

(Esta novela, publicada por la Casa Editorial de Manceu, se vende en "La Moderna Poesía," Obispo 138.)

(CONTINUACION)

—Puedes contar conmigo—contestó Pedro. Y obedeciendo á un expreso gesto del carcelero salió de la celda.

XVIII

LA HURFANA

Tres días después de su regreso á Seuilon, Pedro Rouvenat se disponía á llevar á Genoveva noticias de su marido, cuando una mujer de Civry se detuvo en la granja al pasar por ella. Traía una desconsoladora noticia. Jacobo Mellier estaba presente y fué para él un nuevo y rudo golpe.

Casi en seguida de haber sabido la cecidena de Juan Renaud, Genoveva, ya muy enferma, cayó en cama. Dos veces se recomplazaban continuamente, ofreciéndose con presteza para darle los cuidados de que tenía necesidad, no dejándola un momento sola ni de día ni de noche.

Durante la última noche Genovev

fué sorprendida por los dolores de alumbramiento, aunque no estuviese en cinta más que de siete meses.

Se corrió á avisar á la comadrona. A la madrugada, Genoveva dió á luz á una niña pequeña y delicada como una muñeca, preciosa como un ángel, á la que el médico declaró perfectamente constituida y rebosante de vida.

La madre pidió ver á su hija y se la complació, poniéndosela en sus brazos, pero tan pronto la tuvo en su poder, fué presa de una violenta desesperación y derramó abundantes lágrimas; después empezó á sollozar sin consuelo.

Al ver esta crisis, creyeron que debían separar á la recién nacida.

Nada entonces hacía prever la terrible desdicha que se aproximaba.

Dos horas más tarde, la infeliz Genoveva, dominada por espantosas convulsiones nerviosas, murió en brazos del médico.

—La verdad que todos están harto apurados,—añadió la vecina Civry,—se preguntan qué es lo que han con la pequeña huérfana. Se dice, y participo algo de esta opinión, que más hubiese valido que no viniese al mundo ó que acompañase á su madre al otro.

Un doble relámpago brilló en los ojos de Rouvenat, y su mano puesta bajo el chaleco, se crispó sobre su pecho; no dijo nada sin embargo.

Mellier, sombrío como de costumbre, parecía aterrado.

La mujer se fué.

Mellier y Rouvenat se quedaron solos.

—Cuando esa mujer ha deseado la muerte de la hija de Genoveva y de Juan,—dijo el segundo,—sí no me contengo, la estrangulo.

—Esa mujer, como las otras, aprecian la situación tal como es,—replicó Mellier;—nos ha dicho francamente lo que piensa.

—Sea. Pero tú, Jacobo, ¿qué piensas hacer?

—Eres tú el que ahora lo diriges todo, eres el amo; decide, obra... lo que hagas, bien hecho lo encontraré.

—¡Entonces, en esta circunstancia, me dejas tus poderes?

—Sí.

—Debo prevenirte que como siempre haré las cosas en tu nombre.

—No me opongo.

—Todo lo que dispondré lo aceptarás.

—Lo apruebo de antemano. Obra, pues, como creas conveniente; quíeres que te autorice por escrito?

—¡Crees acaso que no tengo confianza en tí? Por lo demás no se trata ahora más que de encomendar la niña á una nodriza; más adelante nos ocuparemos de su porvenir.

Pedro salió inmediatamente para Ci-

vry. Una vez allí, encontró dos ó tres mujeres en la casa mortuoria.

Sobre la mesa, cerca de la cama, había una lámpara encendida y un vaso de porcelana lleno de agua bendita, dentro la cual se veía una rama de pino.

Rouvenat se desdobló al entrar, aproximóse lentamente, tomó la rama de pino é hizo caer algunas gotas de agua sobre el lienzo blanco que ocultaba á la muerta.

—¡Genoveva, pobre mujer,—dijo con queda voz,—antes que vuele lejos, muy lejos de la tierra, que se tranquilice tu alma inquieta! Ante tu cadáver, ante tí, que ya no puedes orarme, juro no abandonar jamás á tu hija, de velar por ella siempre, y juro amarla como si fuese mi hija!

Puso otra vez la rama dentro del vaso, y dirigiéndose á las mujeres, les preguntó:

—¿Dónde está la niña?

Una de ellas contestó:

—No podíamos tenerla aquí á la pobre, y en espera de lo que se resolvió acerca de ella, la he llevado á casa de Claudio Perny, cuya mujer aun no ha desmamado á su último hijo.

—¡Está bien,—dijo Rouvenat.—Pero debo advertiros que ningún vecino de Civry debe preocuparse por la hija de Genoveva Renaud, puesto que el señor Mellier de Seuilon se hace cargo de ella.

—Es precisamente lo que decíamos hace un momento. El señor Mellier ha sido siempre muy bondadoso con Genoveva y aun con Juan Renaud, para permitir que la chiquita fuese á parar á la casa cuna; sin contar que la señorita de Seuilon, que es tan buena, había prometido ser su madrina.

—Volveré esta tarde,—replicó Rouvenat,—mi intención es pasar aquí la noche velando á la difunta con aquellas de vosotras que quieren quedarse.

Salió Pedro de la casa y llegóse á la del alcalde con el que habló por espacio de más de una hora. De allí fué á encontrar á la mujer de Perny, á la que sorprendió teniendo entre sus brazos á la recién nacida y cumpliendo sus deberes de nodriza.

Sentóse Rouvenat al lado de la mujer y contempló á la niña con ojos velados por las lágrimas.

—Es muy delicada, muy débil,—dijole la mujer;—ved como sus miembros pequeños y bien formados, son de color de rosa... ¡qué ojitos azules tan bonitos tiene!

Los ojos de su madre, que vivía la pobrecita mamá que es una bendición... Señor Rouvenat, ¡sa- béste lo que se va á resolver respecto á este angelito?

—No lo sé aún; mientras tanto ¡si vos quereis lactarla!

—¡Me la dejaré!

—¡Cuarenta francos!—exclamó aturdida,—pero esto es más de lo que vale.

—Es posible,—pero así lo quiere el señor Mellier.

—Entonces, en lugar de ser una madre, decid que esta niña nos va á enriquecer.

—Esos meses de lactancia os ayudará á educar á vuestros hijos. Rouvenat sacó dos monedas de oro de su bolsillo y las puso en la mano de la mujer, diciendo:

—Aquí va el primer mes.

Use siempre para toda clase de dolores las fricciones Antirreumáticas del DR. GARRIDO, 80 cts. el frasco en todas las farmacias, MURALLA 15, ENTRE CUBA Y SAN IGNACIO. TELEF. 86

6 pronto se verá á la representación de esas clases gestionar, cerca de los poderes constituidos, la derogación de un precepto que estiman, con razón, no sólo injusto, sino ilegal, el comercio y la industria cubana. La opinión pública estará resueltamente al lado de los que protestan contra ese precepto, que por estar demasiado la cuerda, la expone á romperse, atrayendo sobre los nuevos impuestos repulsas que no deben engendrar los errores del gobierno.

Antes de ahora hemos hecho ver las profundas injusticias que entrañaban los impuestos nuevos, acordados por la ley de Febrero, para pago del empréstito y amortización de los 35 millones. Hubo entonces quien creyó exageradas nuestras insinuaciones, quien nos creyó pesimistas y profetas de desastres.

Y, sin embargo, ahí está la prueba de que no nos habíamos equivocado. Dijimos que esa ley mataría muchas industrias legítimas y fomentaría otras inmorales.

Y la prueba está ahí, en los párrafos que acabamos de copiar, donde se pone de relieve la iniquidad que resulta de la casi retroactividad de la ley, aplicada á los depósitos en plaza de los artículos que son objeto del impuesto y de la persecución contra el comerciante de vinos que se dedique á conservar su mercancía para hacerla añeja, que nos condenarán al consumo de caldos sin la fermentación suficiente, sin el reposo y la sazón debidos.

El disgusto con que se ha leído este Reglamento es general en el comercio y la protesta será general también. En nombre de la justicia en primer lugar, y después, en nombre de la salud pública, porque esas restricciones contra los comerciantes de buena fe van derechas á favorecer las industrias clandestinas.

EL VIAJE DEL PRESIDENTE

El general Masó no ha llegado aún; se le espera de un momento á otro. El Presidente se ha hospedado en casa del teniente coronel Juan Mendita. Espinosa.

El general Masó no ha llegado aún; se le espera de un momento á otro. El Presidente se ha hospedado en casa del teniente coronel Juan Mendita. Espinosa.

HIGIENE

INDIFERENTISMO SOCIAL

Nunca habremos dicho lo bastante para llevar al ánimo de nuestros lectores la necesidad urgente de realizar con eficacia la protección del niño.

La población cubana á consecuencia de las guerras que han asolado al país se encuentra sumamente empobrecida: gran número de niños de ambos sexos, concurre á las escuelas públicas, y no pocos han sido recogidos por el Estado en diversos asilos; pero esto no basta, aun quedan muchos niños, de esos que acuden á las escuelas, que viven en la más espantosa miseria, que se hallan en grave peligro y que de no ser socorridos eficazmente constituyen una amenaza para esta República.

El niño que crece y se eria en la miseria lleva, en su cuerpo, indeleble marca que le hace inútil para la lucha por la existencia en un medio civilizado; y, en su espíritu, todo el bagaje de los vicios recogidos en el arroyo.

Llegado que sea el momento en que esa muchedumbre infantil de hoy alcance la edad juvenil, estará todo el país expuesto á ser contaminado por los vicios que trae como secuela inmediata la miseria psicológica madre, natural de la miseria moral.

No es posible que no influyan por modo eficaz y directo esos seres que nacen y crecen en este medio social sobre el porvenir de nuestra patria: gran número de hechos y de acontecimientos que se están sucediendo actualmente en este país reconocen por causa principal los gravísimos defectos de una educación nula ó extrañada, del abandono en que, los hoy jóvenes, vivieron en otros tiempos, cuando eran niños. Ese histerismo que sufre nuestro organismo social obedece al estado de constante inanición y de perenne excitabilidad en que se halla nuestro pueblo por un próximo pasado en que no nos ocupábamos de fortalecer el cuerpo y el espíritu de nuestros niños de ayer.

La manera cierta y eficaz que tenemos para lograr un pueblo fuerte, capaz de realizar los grandes empeños de la civilización, es ocuparnos y preocuparnos con los niños que han de constituir las grandes masas de población: ante todo alimentarlos bien, proporcionarles habitaciones apropiadas con aire abundante y luz suficiente, apartar del sendero que han de recorrer toda causa que pueda dañar su espíritu, sembrando en ellos gérmenes de disolución.

Por más esfuerzos que haga la actual generación de hombres patriotas para preparar un porvenir lleno de ventura para esta República, todo será inútil, si no basamos esos esfuerzos en la educación del niño y en su completo desarrollo material y moral. No basta, no, proclamar el bienestar de Cuba en las Cámaras, en la plaza, en el mitin, en el mismo templo, es indispensable poner los medios para obtener ese bienestar buscando al niño pobre para alimentarlo, para asistirlo en sus enfermedades, y preparar su espíritu y su cuerpo para la lucha por la existencia en este medio tan rodeado de escollos y dificultades.

Estamos muy escasos de asociaciones piadosas que tengan por único punto de mira el porvenir de nuestra población infantil; y las que existen, viven una vida lánguida, porque no nos preocupamos ni mucho lo que ha de resultar mañana en esta tierra tan querida como codiciada.

¿Por qué nuestras ricas damas y nuestros prohombres no visitan con frecuencia ó siquiera alguna vez esos asilos que tiene abiertos el Estado para recoger á los niños?

¿Por qué nuestros compatriotas no visitan las escuelas públicas? Fuerza es confesar que la indiferencia con que aquí se miran esas grandes instituciones, demuestra sencillamente que no nos preocupa el porvenir de nuestra patria. Quizás esté equivocado; pero así nos hacen pensar las actuales apariencias.

DR. M. DELFIN.

DE PROVINCIAS

Remedios 29 de Septiembre de 1903 (Por telegrama)

Prosigue la protesta contra las resoluciones de la Audiencia de Santa Clara. El coronel Rigoberto Fernández Lecuona, Presidente del Consejo de Veteranos de Camajuani, solicitó ayer del Juzgado de Instrucción testimonio de los autos para establecer querrela ante el Supremo contra la Audiencia por prevaricación.

Estoy bien informado de que el Gobernador Civil piensa establecer competencia contra la resolución del Juez Mojarrieta, que decretó la suspensión del Alcalde de Camajuani.

Espero confirmación de otras noticias sensacionales relacionadas con esos procesos, para comunicárselas. Falo.

ASUNTOS VARIOS.

SESIÓN SUSPENDIDA. El Comité Mixto de las Corporaciones Económicas, que debía efectuar sesión hoy, la ha suspendido, según nos participa su presidente, el doctor Casuso, por estar hoy ocupado el local donde habían de reunirse.

TELEGRAMA OFICIAL. En la Secretaría de Gobernación se recibió ayer el telegrama siguiente: Cauto, Septiembre 29, 1903.

Secretaría Gobernación.—Habana.— Llegamos sin novedad once mañana. Presidente aliviado catarro. Está resuelto salir domingo de Cienfuegos, directamente para Cárdenas, pasar lunes allí, salir martes para almorzar en Jovellanos y dormir en Matanzas, y llegar Habana miércoles por la mañana.

Recibidos aquí mucho entusiasmo; han venido general Masó, Comisiones Ayuntamiento, Colonia Española Manzanillo y otras personas distinguidas. Salimos mañana temprano para llegar Manzanillo madrugada jueves.—Chaves Milanés.

LOS PAGOS. El Secretario de Hacienda ha dispuesto que en el día de hoy, miércoles 30, se abran los pagos de las atenciones generales del Estado correspondientes al mes de Septiembre que finaliza.

ACUERDO APROBADO. Ha sido aprobado por el Gobernador Provincial el acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad de 20 de Julio último, por el que se revisó el tomado de 22 de Agosto de 1901, en el sentido de que en cada solar del Vedado se puedan fabricar solamente dos casas con la precisa condición de que han de dejar terrenos para jardín y portal.

Al mismo tiempo ha dispuesto dicha autoridad que por la Alcaldía Municipal se notifique la precedente resolución á los señores Federico Mora, Juan Francisco O'Farrill, J. S. Villalba, Conde de Sagunto, E. Rayneri, Cosme Herrera y M. Fernández, vecinos y miembros de la Asociación de Propietarios del Vedado, con el fin de que manifiesten si á pesar de la modificación que se ha hecho, insisten en la alzada que establecieron ante el Presidente de la República, contra la resolución que confirmó el acuerdo revisado.

REGRESO. En el vapor de Tampa llegado el lunes próximo pasado ha regresado de su excursión á Colorado Springs, Estados Unidos, nuestro amigo don Juan Medina. Sea bienvenido.

LOS MATADEROS. El Gobernador Provincial ha dispuesto que se prescinda del requisito de la subasta, para hacer las reparaciones en los Mataderos de esta ciudad, por ser dichas obras de urgente necesidad.

REPUBLICA DE CUBA. Departamento de Beneficencia.—Secretaría. Acuerdos tomados por el Comité ejecutivo de la Junta Central de Beneficencia, en sesión celebrada el día 26 de Septiembre de 1903.

Se concede permiso por ocho días á la Srta. Pearson, y licencia por un mes á la Srta. Graffin—enfermeras de Puerto Príncipe.

Se aprueba el informe del docto C. E. Finlay referente á la dieta que hayan de abonar en los Hospitales del

Estado los guardias rurales y Artilleros, aceptándose la cuota diaria de 30 centavos, ordenándose que pase dicho informe á la Secretaría de Gobernación.

Al dar cuenta con una comunicación de la Secretaría de Gobernación en que se deniega el aumento de personal subalterno del Asilo de Dementes, se acuerda practicar una investigación que justifique la petición.

Se designa á los Dres. Julio San Martín y Manuel Varona Suárez vocales de la Junta Administrativa del Hospital de Dementes.

Se acuerda trasladar al Abogado Consultor de este Departamento para su informe, una comunicación que sobre pensionistas de Hospitales, ha dirigido al Comité el señor Presidente de la Junta de Patronos del Hospital número 1.

Se manda recordar á Gobernación la petición hecha por el Comité de enviar enfermeras graduadas al Hospital de Cárdenas.

Se ordena á la Junta de Patronos del Hospital de Colón comprar un farmacéutico titular para la farmacia de aquel establecimiento.

Se aprueba lo informado por el negociado de Hospitales respecto á la compra, para el Asilo de Dementes, de un esterilizador de vendajes.

Se nombra Vocal de la Junta de Patronos del Hospital de Pinar del Río, al señor Agustín Gordillo; son reelegidas las señoras Pilar Radillo de Landis y Mercedes C. de Mederos, vocales de la Junta Administrativa de la Escuela Reformativa de Aldecoa, y la señora Libería León de Suárez de la Escuela de Oficios para Niñas.

Se nombra vocal de la Junta de Patronos del Hospital de Jovellanos, á la Srta. Ana María del Pino. Secretario de la Junta Central de Beneficencia.

COMPLACIDO.

El presidente de la *Divina Caridad*, nos ruega que por este medio demos las más expresivas gracias al doctor don Luis Estevez y Romero, Vicepresidente de la República, por la donación que ha hecho para la futura biblioteca de aquella sociedad de los siguientes libros de los cuales es autor: *Desde Zanjón hasta Baïre*, un tomo; *El Derecho Constitucional vigente en Europa y América*, un tomo, y *Ojeada sobre la dominación Española*, un tomo.

NOTAS FINANCIERAS

EMPRÉSTITO CHINO

Mr. Rouvier, Ministro de Hacienda de Francia, ha acordado ya la autorización para emitir en París y demás plazas de la República francesa, el empréstito chino de 40 millones de francos, destinado á la construcción del ferrocarril de Tcheng-Fou.

Probablemente la emisión tendrá lugar en los primeros días del próximo mes de Octubre.

EMULSION DE CASTELLS

Premiada con medalla de oro en la última Exposición de París. Cura la debilidad general, escrófula y raquitismo de los niños. c 1053 26-288c

Cerveza San Luis Original Budweiser Durante la Convalecencia



La salud se restaura prontamente y la vitalidad se renueva usando la marca

ANHEUSER-BUSCH'S Malt-Nutrine

Es el Tónico perfecto de la Malta; alimento líquido que pronto reconstruye la musculación y los tejidos.

Todos los Farmacéuticos lo venden.

Preparado por la

Anheuser-Busch Brewing Ass'n

St. Louis, U. S. A.

Galbán y Compañía. Venta al por mayor y al detall. San Ignacio 36. Habana.

GINEBRA DE HOLANDA LEGITIMA



LAS DESTILERIAS NEERLANDESAS (Sociedad anónima)

DELFT • SCHIEDAM • ROTTERDAM

Marcas principales

El Holandés

El Bufalo

AGENTES GENERALES EN LA ISLA DE CUBA

Hinze & Co.

TELEFONO 699.—AGUIAR NUM. 134

LOMBRICES. Las madres deben pedir para sus hijos los *Papetillos antihelmínticos de Larranbait*, que arrojan las lombrices con toda seguridad y obran como purgante inofensivo en los niños. DEPOSITO: RICLA NUMERO 99, FARMACIA SAN JULIAN, HABANA. C-1581 9 St

RELOJES Keystone-Elgin. Dúrabiles y Exactos. THE KEYSTONE WATCH CASE CO. Philadelphia, U.S.A. La Fábrica de Relojes la más vieja y la más grande en América. Se venden en las principales relojerías de la Isla de Cuba.

Por qué padecer por más tiempo? La Dispepsia, Debilidad del Estómago, Digestión Laboriosa, todas las enfermedades originadas por trastornos del canal digestivo y de los intestinos, ceden al momento á sus virtudes curativas. El peor caso de Dispepsia que se conoce, entre los que han vivido por años de la dieta más sana, puede curarse con las "CAPSULAS DIGESTIVAS DE ESCALANTE"—NEW YORK. De venta: Barrá, Johnson, etc. Habana-Cuba.

CANCA. Una prensa sistema Taylor, doble cilindro, y tamaño *Gaceta*, se vende muy barata por necesitarse el local que ocupa. Puede verse á todas horas en la Administración del DIARIO DE LA MARINA.

JARABES DE FRUTAS

Para hacer deliciosos refrescos al medio día en casa y para endulzar la leche de los niños.

De Nectar, Fresa, Vainilla, Naranja, Limón, Chocolate, Zarzaparrilla, Piña, Guanábana y Tamarindo.

A cuarenta centavos plata el litro; el de Nectar á cincuenta centavos.

Salón Crusellas, Obispo 107

Casa de moda para los refrescos de soda y mantecados. Hay siempre un mantecado de crema de fresa como no lo hay en ninguna parte. c 1545 23 St

Zarzaparrilla de Hernández

El mejor de todos los *depurativos*; superior á las demás Zarzaparrillas y á cuantas preparaciones se recomiendan para los malos humores. Purifica y reconstruye el cuerpo humano.

Fijarse bien en que la legítima Zarzaparrilla de Hernández lleva el retrato y la firma de su autor y el nombre de Mariano Arnautó, farmacéutico (nieto y sucesor del Ldo. Antonio Hernández.)

Vermes ó Lombrices

Las lombrices se expulsan fácilmente, sin molestias de ninguna clase, con los *Polvos antihelmínticos DE HERNANDEZ*

Estos Polvos pueden usarse en todas las edades y en toda época, y en el caso de no tener lombrices nunca perjudican á los niños.

Pídase siempre los legítimos *Polvos antihelmínticos de Hernández*, preparados por Mariano Arnautó, farmacéutico (nieto y sucesor del Ldo. Antonio Hernández.)

De venta en la *Farmacia Arnautó*, San Rafael 29, entre Gallano y Aguila, y en todas las buenas boticas del Mundo. c 1533 6-25

LA ZILIA, Suárez 45. La casa que más barato vende ropas de todas clases, muebles, prendas, &c. Fluses de casimir á 3, 4, 5 y \$10. En ropa para la estación hay completo surtido de fluses de Holanda, drill y otros géneros. Para ropa de señoras, barata, en corte y hecha. La Zilia, Suárez 45. c 1575 13-25 St

LA CERVEZA TROPICAL. —ES— AGRADABLE Y PURA. ESTOMACAL Y SANA. INIMITABLE EN SU AROMA. OPTIMA EN SU CLASE. ULTRA-SUPERIOR EN TODO. POR ESTAS CUALIDADES ES LA MAS AFAMADA en la Isla de Cuba. Oficinas de la Fábrica: UNIVERSIDAD, 34. Teléfono, núm. 6137.—Dirección telegráfica, NUEVAHIELO. HABANA. c 1533 alt 15 St

ESTA CASA SE HACE CARGO DE FABRICAR MUEBLES POR DIBUJO ELEGIDO A GUSTO DEL COMPRADOR, DESDE LO MAS SENCILLO HASTA LO MAS LUJOSO. DESDE 100 \$ EL AJUAR HASTA 30.000 \$ Teléfono 298. J. BORBOLLA. Cospostela 54, 56 y Obrapia 61.

La igualdad política.

Si sabemos que la verdadera igualdad consiste en tratar desigualmente a seres desiguales; si las modernas corrientes civilizadoras, modificadas por la experiencia de los grandes desastres políticos alteraron en este sentido los exagerados, cuanto nobilísimos principios que informaron a la redentora Revolución francesa...

go no es más que la imposición de la fuerza brutal de la mayoría, que no tiene razón alguna de existencia en el terreno de la Política, pero que subsiste aún como un movimiento de expansión en contra de los despotismos...

Para que los pueblos tengan vida política propiamente dicha, es necesario que se cambie radicalmente el actual sistema, de modo tal que se subsanen las faltas de que adolece, determinando completa y cumplidamente la diferencia entre gobernantes y gobernados...

BENITO CELORIO (hijo.) Septiembre de 1963.

TRIBUNA LIBRE

HACENDADOS Y COLONOS

La polémica sustentada por ambas clases, con la que por medio de la prensa han ocupado la atención pública en estos últimos meses, no les ha llevado a ningún fin práctico.

No vamos a defender a ninguno de los dos elementos, porque ni nos encontramos con fuerzas para ello, ni lo necesitamos, pero sí nos permitimos terciar en la controversia.

Como no somos colonos ni hacendados vamos antes que nada hacer dos preguntas.

¿Puede el fabricante con los precios que rigen y con el rendimiento que obtiene, dar 6% arobas de azúcar por cada 100 arobas de caña, libres para el colono, en el mercado, con su envase?

¿Puede el agricultor con esos mismos precios cubrir sus gastos con 5% arobas de azúcar por cada 100 de caña, puestas estas en el conductor y a recibir el azúcar en el central?

Con el carácter que ostentamos y con verdadera ingenuidad manifestamos que no es posible.

El fabricante que obtenga un rendimiento de 10 por 100, (que son pocos) y de 6% solo le quedan 3% arobas que si consigue un precio de cuatro reales le representan \$1.61 1/2 c. de los que tiene que pagar \$1.50 c. por elaboración de cada suco a todo costo.

En cuanto al agricultor, con las 5% arobas y consiguiendo el mismo precio de cuatro reales, le representaría cada 100 arobas de caña \$2.75 c.

Hemos hecho estos cálculos no con la pretensión de que no se discutan, sino con el propósito de someterlos a la consideración de los inteligentes.

En la polémica a que nos hemos referido, tenemos nuestro criterio y por él, entendemos, que no procedieron bien los hacendados si su ánimo fué, al reunirse, formar un trust, ni tienen derecho los colonos a querer pasar como víctimas propiciatorias; así como entendemos que si son indispensables los segundos a los primeros, no lo son menos estos a aquellos.

A LAS FAMILIAS

Les ofrecemos para la salud de los teatros, los más exquisitos CHOCOLATES, excelente LECHE pura, ricos helados, cremas y mantecados y sencillos sandwiches especiales.

Así como les ofrecemos un variado surtido de las más ricas y escogidas frutas del país y extranjeras.

EL ANON DEL PRADO Prado 110, entre Virtudes y Neptuno TELÉFONO 612 C 1932 1 Sb

DESTRUCTOR VIVES

Para matar y ahuyentar chinches, hormigas y cucarachas. Con 60 centavos, que no más vale media botella, alcanza para tres barras de catre, 6 dos camas colombianas, 6 dos medias camas, 6 una cama cama y un catre.

DE VENTA: Farmacia y Droguería "Americana," Galileo 123-124, La Vicerama, Príncipe 112-Vedado, 31 núm. 22-Salud 82-Cerro 847, 659, 474 y 555- Estévez 90-Jesús del Monte 352-Corrales 17, farmacias-Genios 6-Corrales 65 y 128-Gervasio 1 y 78-Aguila 22, 194 y 125-Consuelo 21-Lamparilla 69-Teniente Rey 80-Villegas 67-Aguilar 17-Perseverancia 35-Campesano 110-Faula 46-Cuba 190-Vapor 67-Sáenz 120-Dragones 5, barbería de Jalma-Sol 23, barbería-En Guanabacoa: Farmacia del Ldo. Juan Mencías-En Regla: Farmacia del Ldo. A. Castro, Santa Catalina 12.

Los pedidos del interior de la Isla, se dirigen a los Sres. Majó y Colomer, Farmacia y Droguería Americana, Galileo 123, Habana, 9-01 al.

Si la riqueza de la caña la determina su densidad debe de comprarse por ella y para esto nada más lógico que el comprador fijase en la zafra la de 8 1/2, 9 1/2 y 10 1/2, por ejemplo. Y asignar un precio por el primero de 6% arobas, por el segundo 6 1/2 y por el tercero 6%; debiendo el fabricante obligarse a entregar azúcar polarización 96%, 6 indemnizar la diferencia.

De este modo el agricultor si sus cañas son ricas, siempre obtendría 6% arobas de buen fruto, y el fabricante tendría la seguridad de moler buenas cañas.

Para seguir este procedimiento sería necesario colocar en el central, en punto adecuado, un trapiche de mano y en él examinar las cañas cuantas veces se desee. Hecho el examen, debe de anotarse día por día en la libreta al colono la densidad de su caña, con el fin de que al practicarse la liquidación, sea esta quincenal ó por meses, para la entrega del azúcar, tomar el promedio que dé la densidad anotada. Para el examen de las cañas no deben de tomarse los ruinosos.

Como se vé, el procedimiento que indicamos, ni trae gastos ni perjuicios. Ya se sabe que la flojedad en los mercados por la gran producción universal ha traído la ruina de lo que constituye la principal riqueza del país; pero hay que convenir en que aparte de eso, también ha influido en esa crisis las diferencias que se advierten, lo mismo en la agricultura que en la fabricación.

Para robustecer nuestros asertos, van dos verdades de Pero Grullo. Si sembramos una caballería de caña y preparamos bien el terreno, escogemos buenas semillas y asistimos bien el campo, no cabe duda alguna que ha de producir mucho más que si no se hace en esas condiciones.

Si con doble presión y demenzado-

ra se obtiene una extracción de 68 por 100 de guarapo y con una instalación igual se consigue un 72 por 100 de trapiche, claro es, que en la primera se ha perdido un 4 por 100 de jugo; luego con mejor presión, más rendimiento de trapiche y más rendimiento de azúcar.

Por las razones expuestas, tenemos el convencimiento de que el problema está resuelto en parte con sacarle más a la tierra y exprimir más la caña.

Por lo dicho no aspiramos a otra recompensa más que a contribuir en algo a que se corrijan los defectos y se aumente la producción en beneficio de esta querida Cuba.

Galeón, Septiembre 27 de 1963. UN TRABAJADOR DE INGENIO.

Movimiento Marítimo

EL "BUENOS AIRES" Ayer entró en puerto, procedente de Veracruz, el vapor correo español Buenos Aires, con carga y pasajeros.

EL "VERITAS" El vapor noruego de este nombre salió ayer para Guantánamo, en lastre.

GANADO De Veracruz importó ayer el vapor español Buenos Aires, para don Eduardo Casas, 250 toros, 64 yeguas, cinco caballos, 28 mulas y mulos y un burro, y para los señores Ique Piá y Compañía 220 toros y toretes, 12 vacas con sus crías, 30 añeños y añeñas y 49 vacas horras.

NOTICIAS JUDICIALES

SEÑALAMIENTOS PARA HOY TRIBUNAL SUPREMO. Sala de lo Civil.

Vista previa. Impugnación al recurso de casación por quebrantamiento de for-

ma é infracción de Ley en autos de mayor cuantía seguidos por la Sociedad de C. Torres y Compañía, contra el Ayuntamiento de la Habana en cobro de pesos. Ponente: señor Maydagán. Fiscal: señor Diviñó. Letrado: señores González, Sarraín y Cueto. Secretario, Sr. Riva.

Sala de lo Criminal: Quebrantamiento de forma é infracción de Ley admitido de derecho á beneficio del rey Gener Díaz Echevarría, en causa por delito de asesinato. Ponente señor Morales. Fiscal: señor Diviñó. Letrado: señor J. M. Ponce de León.

Id. id. Ministerio Fiscal contra Angel Guzmán Rodríguez, por delito de prevaricación. Ponente: señor Cabarrocas. Fiscal: señor Diviñó. Letrado: señor Zayas. Id. id. por Timoteo Herrera, en causa por delito de asesinato. Ponente: señor Gastón. Fiscal: señor Diviñó. Letrado: señor Secades. Secretario, Sr. Castro.

AUDIENCIA Sala de lo Civil.

Autos seguidos por don Andrés Pardo, contra la sucesión de don Anselmo Menéndez, sobre pesos. Ponente: Sr. Tapia. Letrados: doctores Bustamante y Nogueras. Procurador: Sr. Mayorga. Juzgado del Centro.

Autos seguidos por don Pascasio, contra don José María Pando, en cobro de pesos. Ponente: Sr. Edelman. Letrado: licenciado Fovar. Juzgado de Bejucal. Secretario, Ldo. Almagro.

JUICIOS ORALES Sección 1ª

Contra José García Barreiro, por robo. Ponente: Sr. Presidente. Fiscal: Sr. Gálvez. Defensor: licenciado Rodríguez Cadevid. Juzgado del Este. Secretario: Ldo. Saavedra.

Sección 2ª

Contra Rufino Valdés, por atentado. Ponente: Sr. Aguirre. Fiscal: Sr. Aróstegui. Defensor: licenciado Poó. Juzgado del Oeste.

Contra Telesforo Sánchez, por homicidio. Ponente: Sr. Monteverde. Fiscal: señor Valle. Defensor: licenciado Piñero. Juzgado del Oeste. Secretario, Ldo. Moré.

POLICLINICA DEL DOCTOR Arturo Sansores Profesor, Médico y Cirujano CORRALES 2. HABANA. Curación Radical de la Impotencia por el Suroterapia y Electroterapia de Kalvet. Exito seguro. SALON DE CURACION Sistematico, sistema de Ley admitido de derecho á beneficio del rey...

UN PELIGRO INSIDIOSO

En todo dolor de espalda se oculta un peligro. No os dejéis engañar por el dolorcillo de espalda. No hay que dar una mala interpretación á su significado. No dejad de reconocer el grave aspecto de una mala espalda.

Los achaques y dolores de una mala espalda son muchos y variados. Las agudas y penetrantes punzadas, los severos retortijones, el dolor lento abrumador. La espalda se halla cansada, está debilitada, listada.

El peligro dimana de los riñones, puesto que la mayor parte de los dolores dorsales originan de indisposiciones de los riñones. El dolor de espalda revela un bloqueo de los riñones. Los delicados filtros de los riñones se hallan tupidos y dan la alarma por medio de la espalda. Acudid al auxilio de los riñones cuando estos piden socorro. No hay que perder tiempo en experimentos. Tomad de una vez

Las píldoras de Foster Para los Riñones.

El peligro no está lejos cuando los riñones están enfermos. La emisión urinaria revela el estado de los riñones. El asiento en los orines á semejanza de polvo de ladrillo, color muy subido de la orina, emisiones demasiado frecuentes y otras irregularidades, son todos éstos síntomas que no se deben descuidar. Los desórdenes de los riñones y de la vejiga requieren atención inmediata. Los primeros síntomas no son más que un pronóstico de la peligrosa diabetes, difícil de descartar; de la hidropesía que acaba por invalidar la constitución más fuerte; del mal de Bright, terrible destructor, incurable si se deja avanzar hasta cierto grado.

LAS PILDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES, obran con prontitud, curan con prontitud. No aguardad á que sea tarde.

Testimonio de la misma Habana.

El señor Angel Sarachaga, bien conocido artista, Pintor al óleo, del número 46 calle de Empedrado, Habana, Cuba, dice: «Había estado padeciendo por algún tiempo de fuertes y persistentes dolores dorsales que se me extendían hasta la cintura, revelando estos y otros varios síntomas que me aquejaban, alguna afección grave de los riñones. Había tomado diversas preparaciones que me fueron recomendadas sin ningún resultado satisfactorio, hasta últimamente en que vine en conocimiento de las PILDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES, con las cuales resolví hacer la prueba y compré un pomo. El efecto de este excelente específico se ha hecho sentir de dósis en dósis y en vista del buen resultado alcanzado en mi propio caso, lo considero un acto humanitario y un deber de mi parte el recomendar á todo el que sufra de cualquiera indisposición que origine de los riñones, el uso de las PILDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES, en la convicción de que les traerán el alivio deseado.

El señor Miguel Canitrot, dependiente de Comercio, calle Obispo número 7, Habana, Cuba, hace la siguiente declaratoria: «Por mucho tiempo había venido sintiendo que se hallaban en desorden las funciones de mis riñones, pues que así lo revelaban las emisiones urinarias y el pertinaz y casi inseparable dolor de espalda. En mis gestiones por hallar algo eficaz para mis males me fue señalado el anuncio en el periódico las Píldoras de Foster para los Riñones y me resolví á hacer la prueba con un pomo. Las dos ó tres primeras dósis me convencieron de que había por fin encontrado lo que necesitaba y ante un cambio tan rápido y favorable en el estado de mi salud debo expresar la opinión de que las Píldoras de Foster para los Riñones valen lo que pesan en oro á todos los que se hallen sufriendo del mal de los Riñones en cualquier forma. Es una medicina que debe tenerse en casa, á mano para combatir apenas se presente cualquier síntoma de irregularidad en los Riñones.»

Me consta también del caso de un amigo que era víctima de hemorroides y que ha logrado curarse con una sola aplicación del UNGUENTO DE DOAN. Ignoro cual fuese la gravedad del caso, pero me asegura dicho amigo que usó dicho unguento una noche al retirarse y que amaneció al día siguiente enteramente bien. Unido ésto á lo que yo he experimentado con las PILDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES y como coincide el que sean ambos medicamentos producto de la misma casa, esta curación ha venido á aumentar aún más la fé que ya tenía yo en la eficacia de las preparaciones de los señores Foster Mc. Clellan.»

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Preparadas por Foster-Mc Clellan Co., Buffalo N.Y., E. U. de A.

UNA buena higiene de la dentadura evita muchos dolores y algunas enfermedades. Usese Polvo Dentífrico DEL DOCTOR TABOADELA para limpiar la dentadura y conservarla en estado saludable. Elixir Dentífrico DEL DOCTOR TABOADELA delicioso para enjuagatorio de la boca. En cajas y frascos de tres tamaños, se encuentran en todas las Perfumerías y Boticas DE LA ISLA. Los señores Profesores médicos pueden ordenar á sus clientes estos dentífricos, en la seguridad de que están científicamente elaborados. El Laboratorio Bacteriológico de la Habana y el respetable químico Dr. Delfín, han emitido valiosos informes sobre su selecta preparación y recomendables cualidades. 00-9

SPORTS

SOCIEDAD DE CAZADORES

Ya esto se acabó..... y crean ustedes que lo siento mucho pues acostumbrado a ir al tiro, no sé que voy a hacer ahora los domingos por la mañana..... con esto los únicos que salen gananciosos son los lectores del DIARIO, pues ya no les molestará con mis solitarias crónicas de sport: en cambio podrá muy pronto deleitarse con esas rejocidas narraciones del Jai-Alai que nos regalará la pluma del inimitable Rivero, don Ata.

grande fué para mí el verlo, mayor fué el que me proporcionó presentándose a su bella esposa, la que iba acompañada de Matilde Iglesias, una rubita muy simpática. Más tarde llegaron los señores Flores y Ortega, éste acompañado de sus hijas, dos señoritas encantadoras, invitados por Mme. O'Conner á almorzar. Cuando estábamos en la mesa le pregunté á un zardo que está tirando mucho á Surial ¡quién es ese que hace señas!

de prisa huyéndole á una soberbia turbonada que nos amenazaba con desgajarse sobre nosotros..... Una noticia bien triste me dieron al tomar el tren en el apeadero de la Sociedad..... Perico Galbis, tan querido por todo el que tuvo el gusto de tratarlo, no sólo por su trato afable y cariñoso sino por lo mucho que valía, ha pagado su tributo á la tierra, abandonándonos en la flor de su edad..... ¡Pobre Perico!..... reciba estas frases como una humilde siempreviva, humilde por ser mía, pero regada con lágrimas del más afectuoso sentimiento.

EN LOS HOTELES

- HOTEL INGLATERRA
HOTEL TELEGRAFO
HOTEL PASAJE
HOTEL UNIVERSO

EN TRES SEMANAS

queremos realizar, por menos de la mitad de su justo precio, diversas mercancías muy convenientes para todos. En nuestro local de la calle de O'REILLY, con pasaje á OBISPO, están expuestos con sus precios, lotes de los artículos que casi regala LA CASA DE HIERRO

Obispo y Aguacate. Teléfono número 560.

POSFATURIA. • NEURASTENIA. • IMPOTENCIA. • CONVALESCENCIAS

BIOGENO

ESENCIA VITAL, PODEROSISIMO RECONSTITUYENTE, TONICO POR EXCELENCIA, NUTRITIVO DE PRIMER GRADO. Basado en los últimos estudios de Hoeggel, Hayen, Cheron, Bernarzikl, y otros. Preparado por el farmacéutico ADDON TRÉMOLS.

El BIOGENO Trémols

se vende en las boticas.

Pídate EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Curativa, Vigorizante y Reconstituyente Emulsión Creosotada DE RABELL. HEROICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECO.

REAL FABRICA DE CIGARRILLOS "La Eminencia" y "El Beso" de J. VALES Y Ca. Fabricación esmerada de todas las clases de cigarrillos empleando UNICAMENTE verdadera hoja de VUELTA ABAJO. LOS DE HEBRA SON UNA VERDADERA ESPECIALIDAD.

HOTEL UNIVERSO
Dia 28. Entradas.—Sres. D. Jacinto Collado, de La Palma; Francisco Meilán, de Idem; Apolinar Zorrilla, de Matanzas; Manuel Serrano, de Bahía Honda.

PROFESIONES

- DR. FRANCISCO J. VELASCO
DR. JOSE A. TABOADELA
DR. ERASMO WILSON
Dr. R. Chomat
DR. JOSE A. PRESNO
Dr. Manuel Delfin
DR. GABRIEL CASO

ALBERTO S. DE BUSTAMANTE
Catedrático auxiliar, Jefe de Clínica de Partos, por oposición de la Facultad de Medicina. Especialista en Partos y enfermedades de Sra. Consultas de 1 a 2: Lunes, Miércoles y Viernes en Sol 79.

Dr. Enrique Núñez
Cirujía, partos y enfermedades de señoras. Consultas de 12 a 2. Gratis para los pobres los martes, jueves y sábados. Neptuno, 45. Teléfono: 1212. C 1313

Dr. Fernando Méndez Capote
MEDICO-CIRUJANO
Cirujano del Hospital número 1. Enfermedades de Señoras y Cirujía especial. CONSULTAS DE 11 a 1 1/2. —Gratis solamente los martes y los sábados de 8 a 10 de la mañana. SAN MIGUEL NUM. 78, (bajos) esquina á San Nicolás. Teléfono 9029. C 1640 ind. 26-2584

Dr. NICOLAS G. DE ROSAS
Enfermedades de mujeres, partos y cirugía. Consultas especiales los martes, jueves y sábados, de 12 a 2. Teléfono: 400. Empedrado 52. 26-2585

Enfermos crónicos del estómago. CURACION RADICAL! Consultas gratis por correo

Dr. Claudio Fortún
Cirujía, partos y enfermedades de señoras. Consultas de 12 a 2.—Gratis para los pobres. Salud 74. 26-2586

Ramón A. Catalá. ABOGADO
DE 11 A 1. CHACON 17. C-1650 26-2586

Dr. m. Weiss
Calculadora por oposición de la Orden de San Carlos. Consultas: 12 a 6, 7 a 11 y 4 a 5.

Dr. Antonio Y. Méndez Núñez
MEDICO-CIRUJANO. Consultas de 12 a 2.—Carios III n.º 2.—Habana. 9198 26-1334

Doctor Juan E. Valdés
Cirujano Dentista. Dr. Pantaleón Julián Valdés Médico Cirujano. GALIANO número 58, altos. Teléfono 1529. c 1622 18 Sb

PELAYO GARCIA y ORESTES FERRARA ABOGADOS. Teléfono: 887. Empedrado 5. C 1503 1 Sb

Dr. J. B. Dod
Cirujano Dentista. Entresuelos Bernaza 38. 6779 26-2587

ANALISIS DE ORINES
Laboratorio Urológico del Dr. Villalobos (FUNDADO EN 1889). Un análisis completo, microscópico y químico, DOS pesos. Compostela 97, entre Muralla y Teniente Rey. 8867 26-681

Dr. G. E. Finlay
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Consultas de 12 a 2. Teléf. 1787. Reina núm. 123 C 1501 1 Sb

DR. ADOLFO REYES
Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente. Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayen del Hospital de San Antonio de París, aplicaciones para Sras. y Caballeros de MASA-JE, Electroterapia é Hidroterapia sin percusión (drap mouillé) por un personal idóneo bajo la dirección del Dr. Reyes. Consultas de 1 a 3 de la tarde.—Lamparilla 74 altos.—Teléfono 874. c 1568 7 Sb

Dr. J. Santos Fernández
OCULISTA. Ha regresado de su viaje á Europa.—Prado 105.—Costado de Villanueva. 26-21 St C 1629

MISS S. A. LAMB
Especialista en todos los ramos del masaje dedicándose preferentemente al de la cara. Recibe órdenes en Prado 99, altos. 9482 26-20 St

Enrique Hernández Cartaya
Alfredo Marrara ABOGADOS Jesús María 29 8317 78-16 Sb

Dr. Luis Montané
Diariamente consultas y operaciones de 1 a 3 San Ignacio 14.—OÍDOS, NAZES y GARGANTA. C 1493 1 Sb

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS
CIRUJIA GENERAL. Consultas diarias de 1 a 3.—Teléfono 1132.—San Nicolás n.º 3. C 1525 1 Sb

ANALISIS DE ORINA
Laboratorio Bacteriológico de la "Crónica Médico Quirúrgica de la Habana". Fundado en 1887. Se practican análisis de orina, espútos, sangre, leche, vinos, etc. Prado núm. 105 C 1529 1 Sb

Dr. Abraham Pérez Miró
Consultas: de 3 a 5.—Consulad 76. Teléfono: 9014. Vedado: esquina á F. c 1590 5 St

DR. GUSTAVO LOPEZ
ENFERMEDADES DEL CEREBRO Y DE LOS NERVIOS. De regreso de su viaje á Europa, reanuda sus consultas en Neptuno 84, de 12 a 2. C 1599 7 Sb

ANTONIO L. VALVERDE
ABOGADO Y NOTARIO. Habana 66, entre Empedrado y Tejadillo. 8732 26-1 St

S. Cancio Bello y Arango
ABOGADO. HABANA 55. c 1585 13 Sb

Dr. Juan Pablo García
VIAS URINARIAS. Consultas de 12 a 2. LUZ NUM. 11. C 1489 1 Sb

RAMIRO CABRERA
ABOGADO. Gallano 78.—Habana.—De 11 a 3 c 1635 26-23 St

ENSEÑANZAS. COLEGIO FRANCÉS. OBISPO 56.—HABANA.

Director: Mte. León Oliver. Enseñanza Elemental y Superior.—Religión, Francés, Inglés, Español, Taguigráfica, Solfeo, Labores, etc. PREPARACION PARA LOS EXAMENES DE MAESTRAS. Se admiten internas, medio internas y externas. Se facilitan prospectos. 9333 15-5116

Enseñanza.—Una Profesora de Inglés de Londres, con excelentes recomendaciones, certificada, tres años y medio en una familia Cubana, desea dar clases á niños ó á adultos, á domicilio ó en su casa.—Antiguo Hotel de Francia, Teniente Rey, Habana. 9942 15-30

Dr. Jorge L. Dehogues
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Consultas, operaciones, elección de espejuelos, de 1 a 3, Industria núm. 71. C 1498 1 Sb

Ramón J. Martínez
ABOGADO. SE HA TRASLADADO A AMARGURA 32. C 1493 1 Sb

ACADEMIA DE CORTE PARISIEN "MARTY" Dirigida por el profesor Srta. Ramona Giral y Oller. Clases de 1 a 4 de la tarde.

PRECIOS: Por una hora de clase diaria, al mes \$ 2-35. Por dos horas de clase diaria, al mes \$ 3-50. Por tres horas de clase diaria, al mes \$ 5-00.

LENGUA FRANCESA
Abierto el nuevo curso 1933-04. Gramática, Literatura, Retórica, pronunciación castiza. Historia y Geografía de Francia. Clases á domicilio. Institutriz francesa, O'Reilly 90, 9733

UN ACREDITADO maestro licenciado en Letras y con conocimiento de la Teoría de libros y el inglés, desea hacerse cargo de la educación de uno ó dos niños en una finca de campo. También concertaría el establecimiento de un colegio de 25 enseñanzas para incorporarlo á un Instituto. Dirigirse por correo á Belzuna, Sitios 151, en esta ciudad. 9811 4-29

Una señorita americana que ha sido durante algunos años profesora de las escuelas públicas de los Estados Unidos desearía algunas clases porque tiene varias horas de sobra. Dirigirse á la esquina de L y Lina, Miss H. Vedado. 9759 26-27 St

INGLES enseñado en cuatro meses por una profesora inglesa de Londres que tiene clases á domicilio ó en su morada, á precios módicos de idiomas, música, dibujo, escritura en máquina é instrucción. Dejar las señas en San José 16, bajos, ó Amistad 160. 9777 4-27

Miss Mary Mill
profesora de Inglés y Francés, ha trasladado su domicilio á Zuleta 71. 9693 8-23

INSTITUCION FRANCESA
Amargura 33.—Directoras: Milles Martinon—Especialidad elemental y superior.—Idiomas Francés, Español é Inglés. Religión y toda clase de bordados. Se admiten pupilas, medio pupilas y externas. Se facilitan prospectos. 9649 16-24

MANDEN SUS HIJOS AL Colegio Ewing
Este colegio tiene profesores de clásicas y científicos y cursos comerciales. Está situado lejos de las atracciones y vicios de las grandes ciudades. Para catálogo de precios etc. diríjase al presidente Dr. A. Leautit, Ewing, Illinois ó H. B. Leavit en San Lázaro 12, Habana. C 1642 26-23 St

PROFESORA DE PIANO
DEL CONSERVATORIO DE MADRID. Da lecciones á domicilio y en su casa Gallano 128, altos. 9475 15-520

Una señorita inglesa desea dar clases á domicilio. Ed de la tarde. Dirección: Cerro 416 esquina de Tejas. 9271 28-215

ACADEMIA DE F. HERRERA
OBISPO 86—ALTOS. Clases de 7 a 10 a. m. y de 1 a 4 p. m. Instrucción elemental, mercantil y superior. 9419 26-8418

UNA PROFESORA dedicada á la enseñanza de inglés, dibujo y pintura, se ofrece para dar clases en su casa ó á domicilio. Dirigirse á M. Consulad 132. 9356 15-17 St

CLASES DE PIANO. Una buena profesora se ofrece para dar lecciones de piano á domicilio, ó en su casa calle de Obrapia n.º 60. Precios módicos. GSA

COLEGIO DE SAN AGUSTIN DIRIGIDO POR LOS PP. F. AGUSTINOS.—TINOS.— SE ABREIRA DE NUEVO EL DIA 7 DE OCTUBRE.

Esta Institución ofrece todas las facilidades para la educación de los jóvenes de la Habana.—Las clases se darán en Inglés y en Español. Se dará atención especial á los estudios científicos y comerciales.

Para catálogos y demás informes pueden dirigirse al Parque del Cristo esquina á Bernaza. Nota: A causa de la demora en la terminación del nuevo edificio las clases empezarán en Aguir 57. Horas de clase: de 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m. C-9113 15-151

COLEGIO DE S. FRANCISCO DE PAULA DEBY Y D. EMBENAYTE. Estudios de Comercio y preparación para el ingreso á carreras especiales. Concordia 181 Teléfono 1419. Se admiten pupilos, medio y cuarto pupilos y externos.—Se facilitan prospectos. El Director, Pablo Mimó. C-1605 11-13 14-16 St

Una profesora de inglés tiene varias horas desocupadas por la mañana y la noche para dar clases. Informes Amistad núm. 64. 9104 26-10 St

LIBROS É IMPRESOS
FINCAS Rústicas y Urbanas. Su medida en varas, cordeles, caballerías, leguas, metros, hectáreas y acres. Se explica en el libro. Argimuntura 75 cis. oro. M. Ricoy, Obispo n.º 86. 9380 26-2120

CUADERNOS de dibujo lineal, natural y paisaje, para discípulos y para maestros, precios baratos, Obispo 86. librería. 9578 4-30

PAPEL Y SOBRES DE LUTO para cartas, clase muy buena y muy barato, Obispo n.º 86, librería. 9538 4-29

FINCAS Rústicas y Urbanas. Su medida en varas, cordeles, caballerías, leguas, metros, hectáreas y acres. Se explica en el libro. Argimuntura 75 cis. oro. M. Ricoy, Obispo n.º 86. 8821 28-29 Ag

COMPRA. IMPORTANTE. Se gestiona en comisión el cobro de haberes pasivos, fundacionarios civiles, devolución de fianzas, Bonos del Tesoro, alcances personales, sumistros y alquileres y todos cuantos eruditos haya contra el gobierno español.

Dirigirse á Antonio G. Béjar, Almirante n.º 10, Madrid. Referencias: Excmo. Sr. D. José María de Arrarte, Director del Banco del Comercio. c 369 alt 30-1 Ag

PERDIDAS. HABENDOSE extraviado una Roseta de una cabecada con las iniciales E. A., se ruega al que la haya encontrado, se sirva devolverla en el Monte 27, donde será gratificado con un escudo oro. 9771 4-27

UN LORO De los altos de la casa Barattillo n.º 9, se escapó un loro que fué pararse á la plaza de San Francisco, en cuyo punto según noticias, fué recogido por un señor. El que lo entregó ó pueda dar alguna noticia sobre su paradero, será muy bien pagado. Se ruega que se presente una buena garantía en Obrapia 4 y 6 alameda de Viveros. Teléfono 542. 9718 11-25 4m26

Extravío de un rosario de coral, engarzado en oro, con una medallita de la Purísima y en el anverso recuerdo de Josefa su extraviado en la Iglesia de la Merced, se gratificará al que lo entregue en el café de Luz. 9712 4-25

